

**LINEAMIENTOS PARA LA INCLUSIÓN DE UN ENFOQUE LABORAL EN LAS
POLÍTICAS PÚBLICAS DE JUVENTUD EN ÁREA METROPOLITANA DE
BUCARAMANGA A PARTIR DEL ANÁLISIS DEL MERCADO LABORAL DE
LOS JÓVENES (2014-2016)**

ROBINSON HOSNAYDER DUARTE LÓPEZ

**UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
ESCUELA DE ECONOMIA Y ADMINISTRACIÓN
BUCARAMANGA**

2017

**LINEAMIENTOS PARA LA INCLUSIÓN DE UN ENFOQUE LABORAL EN LAS
POLÍTICAS PÚBLICAS DE JUVENTUD EN ÁREA METROPOLITANA DE
BUCARAMANGA A PARTIR DEL ANÁLISIS DEL MERCADO LABORAL DE
LOS JÓVENES (2014-2016)**

ROBINSON HOSNAYDER DUARTE LÓPEZ

Trabajo de Grado para optar al título de Economista

Director:

ISAAC GUERRERO RINCÓN

Mg. en Ciencias Económicas

**UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
ESCUELA DE ECONOMIA Y ADMINISTRACIÓN
BUCARAMANGA**

2017

DEDICATORIA

A la mujer que me dio la vida, mi razón de ser

A mi viejo que desde el cielo ilumina mi sendero

*A mi hermana por su berraquera, por ser
el mejor ejemplo de vida, por creer en mí*

AGRADECIMIENTOS

A mi madre por heredarme la dulzura de su corazón, porque nunca escatimó ni besos ni abrazos, por ser y estar.

A mi hermana porque sin su apoyo esto sencillamente no sería posible.

A mi sobrino y su extraña forma de querer

A May e Iván por tocarme en lo más profundo y dejar huella

A los mis hermanos de universidad y la vida: Karen, Aleja, Vane, Mayra, Deymar. Y a otros tantos que hicieron placentero el camino: Martha, Jorge, Aleja Parada, Isa, Jenicita, Johana F., Zu, Maleja, Kate M, Carito, Sotomonte, Dayana, Sofía, Nana, Alvarito, Melisa, Diego, Ann, Cristian, Sebas, Pipe y los que faltan disculparán.

A esas amistades que aún perduran en el tiempo: Daisy, Yuli y Dora

A mis mexicanos, especialmente a Donna, Marcos y Daniel

A mi familia brasilera, a la gurizada do intercambio

A la Universidad Industrial de Santander, por ser más que un espacio físico, por ser un hogar. A mi director Isaac Guerrero por su apoyo. Al profesor Gonzalo Patiño por su confianza. A el profesor Luis Alejandro y a Alexandra C. por su dedicación y compromiso por enseñar. Al Profe Héctor López y Pinto por abrir interrogantes. Al mejor profesor cátedra del mundo Yuber.

A los docentes Monika Meireles (UNAM) y a Flavio Comim (UFRGS) por su profesionalismo y calidad humana

Al padre por ser la luz liberadora

A mis hermanos: Ed, Adri y Andrés por insistir, persistir, resistir y nunca desistir

A la REDJUP, por seguir soñando y construyendo el amor eficaz.

A la Plataforma LGBTIQ, al Congreso de los Pueblos y a todos lo que siguen luchando en los campos y ciudades por vida digna y el poder popular.

TABLA CONTENIDO

INTRODUCCION	13
1 MARCO REFERENCIAL.....	16
1.1 MARCO TEÓRICO	16
1.1.1 Teoría neoclásica.....	16
1.1.2 Teoría del capital humano.....	17
1.1.3 Teoría del emparejamiento (<i>matching</i>) y de la movilidad profesional (<i>career mobility</i>).....	18
1.1.4 Teoría Keynesiana	19
1.2 ESTADO DEL ARTE.....	19
1.2.1 Análisis de las principales estrategias nacionales e internacionales establecidas en materia de juventud	20
2 DESCRIPCIÓN Y FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	29
2.1 DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA Y ANTECEDENTES.....	29
2.2 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.....	33
3 UN PANORAMA DE LA DINÁMICA LABORAL DE BUCARAMANGA Y SU ÁREA METROPOLITANA (2014-2016).....	37
3.1 DINÁMICA POBLACIONAL	37
3.2 PRINCIPALES INDICADORES DEL MERCADO LABORAL EN EL AMB.....	39
4 ANÁLISIS DEL MERCADO LABORAL DE LOS JOVENES EN EL ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA (2014-2016).....	43
4.1 VOLUMEN POBLACIONAL DE LOS JÓVENES	44
4.2 POBLACIÓN EN EDAD DE TRABAJAR (PET)	45
4.3 POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA (PEA)	46
4.3.1 Ocupados (O)	47
4.3.2 Desocupados (D)	49
4.4 POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE INACTIVA (PEI).....	50

4.5 TASA DE OCUPACIÓN (TO).....	51
4.6 TASA DE DESEMPLEO (TD)	52
4.7 TASA GLOBAL DE PARTICIPACIÓN (TGP).....	53
4.8 LA INFORMALIDAD EN LOS JÓVENES DEL AMB	54
4.9 LOS JÓVENES NI ESTUDIAN, NI TRABAJAN (NINIS)	56
4.10 OTROS DATOS IMPORTANTES	58
4.10.1 Ramas de actividad en las que se concentran los jóvenes del AMB	58
4.10.2 ¿Cómo vamos en la participación de los jóvenes en los diferentes escenarios?	61
4.10.3 Participación política	62
 5 LINEAMIENTOS PARA LA INCLUSIÓN DE UN ENFOQUE LABORAL EN LAS POLÍTICAS PÚBLICAS DE JUVENTUD EN ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA A PARTIR DEL ANÁLISIS DEL MERCADO LABORAL DE LOS JÓVENES (2014-2016).....	64
 6 CONCLUSIONES	70
 BIBLIOGRAFIA.....	74

LISTA DE GRÁFICAS

Gráfica 1. Población Total del AMB.	37
Gráfica 2. Proyecciones de población según género	39
Gráfica 3. Ramas de actividad de los jóvenes del AMB	59
Gráfica 4. Oferta de Universidades en Santander, 2014.....	60

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Estimaciones y Proyecciones de Población según Género.....	38
Tabla 2. Estimaciones y Proyecciones de Población según Género y Rangos de Edad	38
Tabla 3. Resumen indicadores Área Metropolitana de Bucaramanga – Total Nacional.....	40
Tabla 4. Estimaciones y Proyecciones de Población para el Rango de Edad de 15 a 29 años	44
Tabla 5. Población en Edad de Trabajar según género	45
Tabla 6. Porcentaje de Población en Edad de Trabajar según género	46
Tabla 7. Población Económicamente Activa según Género.....	47
Tabla 8. Ocupados según género	48
Tabla 9. Desocupados según género.....	50
Tabla 10. Población Económicamente Inactiva según género	51
Tabla 11. Tasa de Ocupación según género.....	51
Tabla 12. Tasa de Desempleo según Género.....	53
Tabla 13. Tasa Global de Participación de los jóvenes	53
Tabla 14. Escolaridad por edades	62
Tabla 15. Participación Política de los jóvenes	62

RESUMEN

Título*: Lineamientos para la inclusión de un enfoque laboral en las políticas públicas de juventud en Área Metropolitana de Bucaramanga a partir del análisis del mercado laboral de los jóvenes (2014-2016)

Autor: Robinson Hosnayder Duarte López**

Palabras Claves: Área Metropolitana de Bucaramanga, empleo, jóvenes, juventud, lineamientos, mercado laboral, participación, políticas públicas.

DESCRIPCIÓN:

La presente investigación analiza la inserción al mercado laboral de los jóvenes (14 a 28 años) en el Área Metropolitana de Bucaramanga (AMB) así como las características del empleo juvenil en el periodo 2014-2016. En consecuencia, el diagnóstico realizado fue necesario para proponer una serie de lineamientos que se espera, se conviertan en referentes para la inclusión de un enfoque laboral en las políticas públicas de juventud en el AMB, con el objetivo de guiar a las instituciones administrativas en la alineación de estrategias nacionales e internacionales sobre empleo juvenil para la eficientemente utilización de los recursos, y a su vez, estos pueden ayudar al empoderamiento de los jóvenes a través del fortalecimiento de sus espacios de participación en los escenarios sociales, políticos y económicos, para que sean los mismos jóvenes los generadores de acciones, iniciativas y proyectos convirtiéndose en los creadores de sus propias dinámicas. Esta reflexión es necesaria, en la medida que atender y crear políticas para que la juventud acceda al mercado laboral a través de un trabajo decente contribuye al desarrollo individual de los jóvenes, así como el bienestar de sus familias y la sociedad en general, y que su participación en los espacios de construcción garantiza la pertinencia y el cumplimiento de los derechos humanos.

* Trabajo de grado

** Facultad de Ciencias Humanas. Escuela de Economía y Administración. Director: Mg. Isaac Guerrero Rincón

ABSTRACT

Title*: Guidelines for the inclusion of a labor approach in the public policies of youth in Metropolitan Area of Bucaramanga from the analysis of the labor market of young people (2014-2016).

Author: Robinson Hosnayder Duarte López**

Keywords: Metropolitan Area of Bucaramanga, employment, young boys, youth, guidelines, labor market, participation, public policies.

DESCRIPTION:

This research analyzes the insertion in the labor market of young people (14 to 28 years old) in the Metropolitan Area of Bucaramanga (AMB) as well as the characteristics of youth employment in the 2014-2016 period. Consequently, the diagnosis made was necessary to propose a series of guidelines that are expected to become benchmarks for the inclusion of a labor focus in youth public policies in the AMB, with the aim of guiding the administrative institutions in the alignment of national and international strategies on youth employment for the efficient use of resources, and in turn, these can help empower young people by strengthening their participation spaces in social, political and economic scenarios, so that they can be the young people themselves generate actions, initiatives and projects, becoming the creators of their own dynamics. This reflection is necessary, to the extent that addressing and creating policies for youth to access the labor market through decent work contributes to the individual development of young people, as well as the welfare of their families and society in general, and that their participation in the construction spaces guarantees the relevance and fulfillment of human rights.

* Trabajo de grado

** Facultad de Ciencias Humanas. Escuela de Economía y Administración. Director: Mg. Isaac Guerrero Rincón

INTRODUCCION

Según la Organización Internacional del Trabajo (OIT), en los últimos años, el empleo juvenil sigue siendo un desafío global y una de las prioridades políticas principales. Esta situación se puede constatar, puesto que existen alrededor de 71 millones de jóvenes desempleados a escala mundial y 156 millones de empleados jóvenes viven en la pobreza¹. En América Latina y el Caribe la situación es similar. Se estima que en 2014, la tasa de desempleo urbano en los jóvenes alcanzó una proporción del 13,3%, triplicando la tasa de los adultos y representando más del doble que la tasa general de desempleo promedio en la región, el cual equivale a 6,1%.² Por estos motivos, la OIT ha planteado una serie de principios y conclusiones, donde se describen medidas de política que pueden guiar a los mandatarios en la alineación de estrategias nacionales sobre empleo juvenil, es decir que se convierten en referentes de políticas públicas donde se plantean posibles soluciones a las problemáticas que enfrentan los jóvenes.

En Colombia, también existe una alta preocupación por la tasa de desempleo juvenil, pese a que las tasas de ocupación han presentado leves mejorías. Sin embargo, como demuestra la tasa de desempleo de los jóvenes obtenida en el informe de Mercado Laboral del DANE para el trimestre junio-agosto de 2015, la tasa de desempleo fue de 15,4%; lo cual, equivale a una cifra relativamente alta, considerando que a 2015, la tasa de desempleo total nacional fue de 9,1%. Revelando lo complejo que es acceder al sistema laborales para el grupo poblacional entre los 14 y 28 años. La situación es aún más preocupante si se analiza con

¹ ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DE TRABAJO (OIT). [Citado 23, julio, 2017]. Disponible en: <http://ilo.org/global/topics/youth-employment/lang-es/index.htm>

² ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DE TRABAJO (OIT). [Citado 23, julio, 2017]. Disponible en: <http://www.ilo.org/americas/temas/empleo-juvenil/lang-es/index.htm>

respecto al género.³ Considerando la preocupación del Gobierno y las recomendaciones de organismos internacionales, en el país se han venido gestando una serie de políticas que además están relacionadas con el enfoque de participación política, social y de ciudadanía de los jóvenes, también sobre empleo y emprendimiento como veremos más adelante.

A nivel local, la ciudad de Bucaramanga presenta mejores tasas con respecto a varias de las principales ciudades del país.⁴ Sin embargo, es preciso seguir disminuyendo el desempleo juvenil ya que existen factores que pueden poner en riesgo la sostenibilidad, en consecuencia, se requiere de la formulación e implementación de políticas específicas que incidan en el mejoramiento de las oportunidades en el mercado de trabajo y por ende, repercutan en el mejoramiento de la calidad de vida de la población. Lo anterior, en vista de que el problema se ha reconocido, pero se requiere pasar de la preocupación a la acción.

Así, esta investigación analizará cómo ha sido la inserción al mercado laboral de los jóvenes en la ciudad de Bucaramanga y su área metropolitana (Floridablanca, Girón y Piedecuesta) en el periodo 2014-2016, considerando que la juventud hace parte de la población económicamente activa y por tanto, es un factor importante del mercado laboral. Pero, además que las herramientas de gestión política como el Plan de Desarrollo Municipal proponen crear medidas de política pública que empoderen a los jóvenes teniendo en cuenta el enfoque de los derechos humanos y de desarrollo económico, para que los jóvenes puedan generar proyectos donde sean tomadores de decisiones sobre sus dinámicas.

De esta manera, la investigación aquí desarrollada ofrece un panorama de la situación actual de los jóvenes en el mercado laboral del Área Metropolitana de

³¿Cómo está el mercado laboral de los jóvenes? En: Dinero [En línea]: Bogotá. 10 de diciembre de 2015. Disponible en [<http://www.dinero.com/economia/articulo/mercado-laboral-jovenes-colombia/214613>]

⁴ Estas son las condiciones de empleo en Bucaramanga y el área. En: Vanguardia Liberal [En línea]: Bucaramanga. 30 de agosto de 2016. Disponible en: www.vanguardia.com/economia/local/371193-estas-son-las-condiciones-de-empleo-en-bucaramanga-y-el-area

Bucaramanga y propone una serie de lineamientos para la generación de políticas públicas de juventud a nivel local. Esto se realizará, considerando que atender y crear políticas para que los jóvenes accedan al mercado laboral a través de un trabajo decente contribuye al desarrollo económico, y que a su vez la participación de los jóvenes en los espacios de construcción garantiza el cumplimiento de sus derechos humanos.

Para ello, se analizan los principales indicadores del mercado laboral de los jóvenes, los empleos existentes y los problemas de informalidad o aquellos que persisten para obtener un trabajo (desempleo) a nivel local. A partir de la identificación de los factores que explican la situación actual del mercado laboral de los jóvenes, se postularan una serie de lineamientos que orientan a la construcción de políticas públicas de juventud en el AMB, es decir que podrán ser consideradas en los espacios de formulación e implementación de políticas públicas y por tanto, incidir en el mejoramiento de la calidad de vida de los jóvenes en Bucaramanga. Además, resulta imperioso aprovechar el espacio que se ha dado, a partir de la formulación de las Leyes 375 de 1997, la Ley 1429 de 2010 (Ley de Primer Empleo) y la Ley 1622 de 2013, entre otras disposiciones legales. Finalmente, se exponen una serie de conclusiones y recomendaciones realizadas a partir de los resultados de la investigación.

1 MARCO REFERENCIAL

El mercado de trabajo puede ser analizado desde varias vertientes económicas. En este sentido, dado que los jóvenes se consideran una parte activa de la fuerza laboral, también pueden ser contemplados dentro del mercado de trabajo y por ende dentro de las diversas teorías. A continuación, se exponen una serie de teorías del mercado laboral que pueden ser aplicadas a los jóvenes, para posteriormente dar paso a un estado del arte sobre las principales estrategias de juventud establecidas en el contexto nacional e internacional.

1.1 MARCO TEÓRICO

1.1.1 Teoría neoclásica

Esta teoría considera el mercado de trabajo a partir del análisis de la oferta y la demanda y la interacción entre estas dos variables, las cuales determinan los salarios y el nivel de empleo en el cual se equilibran los mercados. En este caso se considera que el desempleo es de naturaleza voluntaria puesto que los trabajadores no están dispuestos a laborar por un salario inferior a su productividad marginal. Así, la oferta de trabajo se basa en la teoría de elección del consumidor pues el individuo es quien decide si trabajar o no, es decir si recibe renta o prefiere el ocio.⁵ De allí, que sea claro que la teoría plantea una elección entre dos opciones posibles, el ocio o el trabajo. El primero genera placer y el segundo desutilidad, pero se requiere del trabajo en la medida que es mediante la renta que se pueden consumir bienes de ocio. Entonces, para los autores neoclásicos, el problema de un trabajador gira en torno a optimizar su función de utilidad.⁶

⁵ BOTERO SOTO, Juan Carlos y ZULUAGA RESTREPO, Diana Carolina. Caracterización del mercado laboral en Colombia. Un estudio desde la perspectiva de la segmentación en empleos del sector primario y secundario. Universidad de Manizales. Facultad de Ciencias Contables, Económicas y Administrativas. 2014. p. 27.

⁶CARRASCO, Inmaculada; CASTAÑO, Soledad y PARDO, Isabel. Diferentes desarrollos del mercado de trabajo. En: Tendencias y Nuevos Desarrollos de la Teoría Económica ICE. No. 858 (ene-feb. 2011); p. 89.

En la misma medida, las empresas deciden la cantidad de factores productivos a contratar, escogiendo las cantidades que maximizan sus beneficios, pero sujetas a restricciones de los mercados donde se opera. En este orden de ideas, el empresario maximiza sus beneficios en el punto en que el ingreso del producto marginal del factor utilizado es igual al coste marginal de contratar una unidad adicional de mano de obra. En situación de equilibrio, tanto los oferentes como los demandantes de trabajo alcanzan los niveles máximos de beneficios y utilidad, y por ese motivo no intentan modificar tal situación.⁷

1.1.2 Teoría del capital humano

Theodore Shultz, Mincer y Becker, son los autores más influyentes de esta teoría. Ellos consideran que la educación puede explicar el crecimiento de los ingresos, motivo por el cual centraron su atención en el estudio del capital humano como dinamizador de crecimiento económico.⁸ En este sentido, la educación es un pilar fundamental de la teoría del capital humano, con ella da explicación al crecimiento y desarrollo de los ciudadanos en la medida que se incrementan sus salarios y la calidad de vida. Por ello, la educación juega un papel fundamental en el desarrollo económico del país, debido al vínculo de educación y progreso económico.

Becker respalda esta idea, pues observa la relevancia de la educación al considerar que “la importancia creciente del capital humano puede verse desde las experiencias de los trabajadores en las economías modernas, que carecen de suficiente educación y formación en el puesto de trabajo”. Para Becker, la educación puede tener dos formas, la general y la específica. La primera, consiste en incrementar la productividad marginal de los aprendices en la misma cantidad que

⁷Ibíd., p. 90.

⁸BOTERO SOTO, Juan Carlos, et al. Op. Cit., p. 33.

la suministran las empresas y la segunda consiste en incrementar la productividad en las empresas que la proporcionen.⁹

De esto, es posible inferir que el capital humano es el resultado de las inversiones que a lo largo de la vida han tenido los seres humanos como su nivel de educación, la formación laboral, la salud y otros factores que aumentan su productividad, es decir que por ejemplo aplica solo para el grado en el que un individuo aplica sus habilidades en el desarrollo de las actividades productivas.

Para el caso concreto, la juventud se configura como una franja de edad bastante propicia para inversiones en capital humano, ya que hay un horizonte más largo de tiempo para que se recuperen los costos y exista una mayor maduración de esas inversiones¹⁰ Con respecto a la investigación, se desea descubrir si mayores niveles de educación en los jóvenes tienen mayor participación en el mercado laboral o si están condicionados por otros factores.

1.1.3 Teoría del emparejamiento (*matching*) y teoría de la movilidad profesional (*career mobility*)

Esta teoría planteada por Jovanovic,¹¹ considera la existencia de individuos con niveles educativos reales inferiores a los requeridos por los puestos de trabajo, lo cual ocasiona un efecto negativo sobre los individuos con menores niveles de educación, debido a que éstos deben recurrir a puestos de trabajo inferiores, ya que los puestos que se ajustan a sus destrezas son ocupados por personas con niveles educativos superiores. En esta situación se reconoce la presencia de desajustes educativos.

⁹ ACEVEDO CARDONA, Marleny; MONTES G., Isabel Cristina; VÁSQUEZ M., Juan José; VILLEGAS G., María Natalia y BRITO M., Tatiana. Capital Humana: Una mirada desde la educación y la experiencia laboral. Dirección de Investigación y Docencia Universidad EAFIT Medellín, Colombia. 2007. p. 23-24.

¹⁰ BANCO MUNDIAL. World development report 2007: Development and the next generation. World Bank, 2007. Disponible em: <<http://goo.gl/oIY1Lr>>. Acceso em: ago. 2013.

¹¹ JOVANOVIC, Boyan. Firm-specific Capital and Turnover. En: Journal of Political Economy. 1979. Vol. 87. No. 6, p. 1246-1260.

En consecuencia, en este modelo se evidencia como un grupo de individuos son excluidos del mercado laboral, por el hecho de tener menores niveles de formación educativa, mientras que los individuos mejor preparados en términos de educación buscaran un empleo que les permita mejorar su situación. Por esta razón, esto se considera un problema transitorio, pues la movilidad laboral, se encargará de igualar las capacidades del individuo con los requerimientos del puesto de trabajo.

1.1.4 Teoría Keynesiana

Desde el punto de vista keynesiano el desempleo es un problema macroeconómico que tiene su origen en un suceso involuntario, es decir que en pleno empleo todos los trabajadores que deseen laborar pueden hacerlo a un salario vigente. Entonces, la existencia de desempleados se explica porque en etapas de recesión la demanda de bienes es insuficiente para absorber la mano de obra disponible. A su vez, la insuficiencia de demanda se origina por la insuficiencia en la inversión y porque disminuye la propensión marginal a consumir. Ante este panorama, las medidas que propone Keynes se basan en crear políticas monetarias y fiscales que estimulen tanto la inversión como el consumo, y en consecuencia la demanda global de la economía se acerque al potencial productivo y de pleno empleo de los recursos.¹²

Si bien, ninguna de las teorías ofrece una única solución viable, contemplar estas opciones en el desarrollo de políticas estructurales puede incidir en el mejoramiento de los indicadores del mercado laboral de los jóvenes y facilitar la creación de políticas públicas en esta dirección.

1.2 ESTADO DEL ARTE

El tema de la participación laboral de los jóvenes y los lineamientos de políticas públicas para la juventud emitidos por organizaciones internacionales como la OIT, la CEPAL y los Gobiernos, entre otros actores, han sido ampliamente abordados

¹²CARRASCO, Inmaculada, et al. Op. Cit., p. 91.

en las diferentes convenciones, documentos institucionales y en la literatura en general, con el objetivo de crear medidas de política que guíen a los mandatarios en la alineación de estrategias nacionales y regionales sobre empleo juvenil. A continuación, se expondrán los principales lineamientos enfocados en la temática del empleo juvenil, así como los relacionados con la legislación de los jóvenes, puesto que a través de ellos se pueden orientar políticas basadas en el enfoque de participación y desarrollo económico para segmentos de la población como los jóvenes.

1.2.1 Análisis de las principales estrategias nacionales e internacionales establecidas en materia de juventud

A fines de los noventa y principios del siglo actual, el empeoramiento de las condiciones del mercado de trabajo de los jóvenes en Latinoamérica era evidente. Esta situación no ha cambiado significativamente, pese a que cada día cobra importancia en la agenda de organismos internacionales y nacionales. De ahí, que se sugiere que las políticas que deben crearse para enfrentar este desafío, estén en la línea de apoyar la inserción a un primer empleo de calidad, y el apoyo a grupos desfavorecidos específicos.

En el caso de la inserción a un primer empleo, la experiencia ha resultado ser un factor importante y en el segundo caso, la mejoría en la calidad y cantidad de la educación, y de la formación profesional sigue siendo un desafío constante, puesto que la inserción productiva de los jóvenes requiere una mayor equidad y una menor segmentación del sistema educativo, por lo cual se debe incidir en la mejora de la educación pública, las capacitaciones laborales y la ampliación de las oportunidades laborales.¹³ Por tanto, estos temas deben convertirse en prioridad de los organismos institucionales que trabajan en pro de la juventud y cuyo objetivo es mejorar los indicadores actuales del mercado laboral.

¹³ WELLER, Jurgen. La problemática inserción laboral de los y las jóvenes. Comisión Económica Para América Latina y El Caribe (CEPAL). Santiago de Chile. 2003. pp. 66-67.

Así, el empleo en los jóvenes debe ser considerado como una prioridad nacional, por tanto, debe contemplarse dentro de los planes de desarrollo a fin de que se establezcan objetivos específicos, mediante la formulación de metas realistas y de resultados que puedan cuantificarse, y asignar los recursos para llevar a la práctica. Para ello, se debe aumentar la inversión en empleos decentes con el objetivo de garantizar que los jóvenes lleven a cabo sus sueños, mejoren sus condiciones de vida y participen activamente en la sociedad.

Para la Organización Internacional del Trabajo, el tema del trabajo juvenil ha estado presente en sus convenios. Ante el tema de la crisis del empleo de los jóvenes suscitado en 2011, el siguiente año, la OIT trató el tema reconociendo que éstos tropezaban con dificultades crecientes para encontrar un trabajo decente y muestra de ello, era que encabezaban las marchas frecuentes a nivel mundial en las que reivindicaban el derecho al trabajo. En 2005, se había dado la última conferencia sobre el tema de empleo en los jóvenes en las que se hacía énfasis en la dificultad de éstos para acceder a un trabajo decente y por tanto, se exhortó a adoptar un enfoque integral que combinara intervenciones micro y macroeconómicas, y a su vez, estuviera orientado a la oferta y demanda de mano de obra, así como al volumen y la calidad del empleo; además, de promover su participación y la de la sociedad en la formulación, aplicación y evaluación de políticas de mercado de trabajo para los jóvenes.¹⁴

En las convenciones, uno de los mensajes principales extraídos de la OIT ha sido la necesidad de formular políticas enfocadas en crear una alta tasa de empleos. Pero que reviste un carácter más amplio, pues desde la educación se requieren impartir calificaciones que faciliten la empleabilidad de los jóvenes, a la vez que instituciones como los servicios de empleo ayudan a encontrar un empleo

¹⁴ ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DE TRABAJO (OIT). La crisis del empleo de los jóvenes: ¡Actuemos ya!. p. 7-11. Disponible en: http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_norm/---relconf/documents/meetingdocument/wcms_176940.pdf.

adecuado. Se necesita de la formulación de políticas de mercado de trabajo que ayuden a que los jóvenes sin empleo puedan adquirir uno y además que propendan por la actualización de conocimientos y apoyo para los jóvenes más desfavorecidos. Otras políticas para obtener un empleo remunerado se dan a través de la creación de programas de desarrollo empresarial, en los que se incentive el trabajo independiente y la creación de pequeñas empresas, considerando algunos factores como la igualdad de género, los grupos más vulnerables y en general, todas las formas de eliminar la discriminación.¹⁵

Dentro de las políticas se deben contemplar planes y programas que faciliten la transición entre la etapa educativa y el trabajo. Estas deben comprender medidas desde la oferta como políticas sobre enseñanza y formación académica, y políticas activas de mercado como los subsidios salariales, las exenciones fiscales y asesoría para la búsqueda de empleo. Pero las políticas de trabajo deben ir más allá, al propender por mejorar la calidad del empleo y la protección social de los jóvenes, proteger los derechos, promover el respeto de las normas de trabajo y fortalecer la participación de los trabajadores.¹⁶

La Conferencia General de la Organización Internacional del Trabajo, convocada en Ginebra en 2012 emitió un documento denominado el “Llamado a la Acción”, el cual contiene una serie de principios y conclusiones, donde se describen medidas de política que pueden guiar a los mandatarios en la alineación de estrategias nacionales sobre empleo juvenil. En el documento se destaca que un enfoque multidimensional y equilibrado que considere la diversidad de eventos de una nación es el enfoque más apropiado para crear trabajo decente en los jóvenes. Allí, se formularon 5 ámbitos de la política, en los cuales se puede actuar, los cuales son: 1) políticas económicas de empleo que impulsen la generación de empleo y mejoren

¹⁵Ibíd., p. 11.

¹⁶ Ibíd., p. 39.

el acceso a la financiación; 2) educación que faciliten la transición de la escuela al trabajo y por tanto, formación que evite desajustes por competencias; 3) políticas orientadas a promover el empleo en los segmentos desfavorecidos; 4) iniciativa empresarial para ayudar a empresarios potenciales y generar empleo independiente, y 5) derechos laborales de acuerdo a las normas internacionales.¹⁷

En Colombia, se ha avanzado en la construcción de políticas y leyes en torno a los jóvenes. Desde la década de los noventa se formuló la Ley de juventud o Ley 375, la cual fue expedida el 4 de julio de 1997, con el objetivo de establecer el marco institucional y orientar las políticas, y programas estatales y de la sociedad civil para la juventud. En este sentido, los jóvenes entre los 14 y los 26 años de edad fueron ratificados como sujetos de derecho, en la medida que el Estado debe garantizar el respeto y la promoción de sus derechos, para que ellos puedan participar activamente en lo social, lo económico y lo político como jóvenes y ciudadanos.¹⁸

En 2010, se expidió la Ley 1429 conocida como la ley de formalización y generación de empleo, con el fin de generar incentivos a la formalización en las etapas iniciales de la creación de empresas¹⁹, es decir aumentar los beneficios y disminuir los costos de la formalización desde varios aspectos incluyendo la simplificación de trámites administrativos como la regulación de la contratación de cooperativas de trabajo asociado. No obstante, al no poseer una estrategia específica de primer empleo no da respuesta al desempleo juvenil²⁰

¹⁷ ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO (OIT). Tendencias mundiales del empleo juvenil 2015: promover la inversión en empleos decentes para los jóvenes. Oficina Internacional del Trabajo. Ginebra: OIT, p. 68.

¹⁸ COLOMBIA. CONGRESO DE COLOMBIA. Ley 375 (4, julio, 1997). Por la cual se crea la ley de la juventud y se dictan otras disposiciones. Bogotá D.C. 1997. p. 1-9.

¹⁹ COLOMBIA. CONGRESO DE COLOMBIA. Ley 1429 (29, diciembre, 2010). Por la cual se expide la ley de formalización y generación de empleo. Bogotá D.C. 2010. p. 1-28.

²⁰ JARAMILLO, Iván Daniel. Desempleo Juvenil en Colombia. Análisis 4/2016, Friederich Ebert Stiftung. URL: <http://library.fes.de/pdf-files/bueros/kolumbien/12514.pdf>. 2016

Hacia 2013, la Ley Estatutaria 1622 se formuló como una herramienta para impulsar la construcción de políticas y programas que impacten a los jóvenes entre los 14 y 28 años. En ella se plantean acciones que orienten a los jóvenes a ejercer su ciudadanía de manera autónoma, responsable y trascendente, en los diferentes ámbitos como el civil o personal, social y público, en el goce efectivo de sus derechos reconocidos en materia jurídica y en la adopción de políticas públicas que velen por la realización, fortalecimiento de capacidades y condiciones de igualdad que faciliten su participación en la vida social, económica, cultural y democrática de la nación. En cumplimiento de la ley se formularán e incorporarán políticas de juventud, se garantizará la asignación presupuestal requerida, se ejecutarán las políticas dándoles seguimiento y evaluación periódica con el fin de que éstas respondan a los intereses de la población. Para ello, dichas políticas públicas se enfocarán en la protección y garantía para el ejercicio y disfrute de sus derechos, reafirmarán su condición de jóvenes y los considerarán como actores estratégicos para el desarrollo, basándose en principios de inclusión, participación, corresponsabilidad, integralidad, proyección, territorialidad, complementariedad, descentralización, evaluación y difusión.²¹ Sin embargo, en el plano regional aunque exista priorización eso no significa que haya asignación de recursos en los planes de desarrollo

También, el documento CONPES 173 de 2014 ofrece algunos lineamientos generales para la formulación, implementación y seguimiento de una estrategia que propicie la generación de oportunidades para los jóvenes y por ende favorezca su adecuada inserción en la construcción de nuevas realidades y en su participación activa en los asuntos públicos y socioeconómicos,²² es decir que el objetivo principal

²¹ COLOMBIA. CONGRESO DE COLOMBIA. Ley Estatutaria 1622 de 2013. Estatuto de Ciudadanía Juvenil. Por medio de la cual se expide el estatuto de ciudadanía juvenil y se dictan otras disposiciones. Bogotá D.C. 2013. p. 1-55.

²² DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN. Consejo Nacional Política Económica y Social. Documento CONPES 173 (3, julio, 2014). Lineamientos para la generación de oportunidades para los jóvenes. Bogotá D.C. 2014. p. 1-57.

es implementar estrategias que garanticen el tránsito de los jóvenes al mercado laboral, en condiciones de calidad y estabilidad. Especialmente, el impulso a las modalidades contractuales ya existentes como: servicio social estudiantil, servicio social para estudiantes de educación superior, pasantías, trabajo voluntario y contrato de aprendizaje

Por su parte, la Ley 1780 expedida el 2 de mayo de 2016, se dictó con el objetivo de promover e impulsar la generación de empleo y el emprendimiento de jóvenes entre los 18 y los 28 años de edad, a través de bases institucionales que permiten diseñar y ejecutar políticas de empleo, emprendimiento y creación de empresas nuevas, e impactan positivamente en la vinculación laboral de los jóvenes al generar medidas para superar las barreras de acceso al mercado de trabajo.²³ En esta se propone a la administración pública el impulso de prácticas a entidades jóvenes sin experiencia, que sirvan de enganche laboral, sin embargo, podría ser más eficiente los estímulos y la celeridad a los concursos dirigidos hacia jóvenes sin experiencia en carrera administrativa²⁴ También el proyecto tiene como eje central la remoción de barreras para el acceso a relaciones laborales, entre ellas la libreta militar, la cual se ha convertido en una de las principales causas de informalidad y desempleo para los jóvenes hombres²⁵.

Además, de estas normas jurídicas en Colombia existe un organismo especializado en los temas de juventud, el cual es el Programa Presidencial para el Sistema Nacional de Juventud “Colombia Joven”, el cual tiene como función asistir la coordinación en la formulación e implementación de políticas públicas de juventud,

²³ COLOMBIA. CONGRESO DE COLOMBIA. Ley 1780 (2, mayo, 2016). Por medio de la cual se promueve el empleo y el emprendimiento juvenil, se generan medidas para superar barreras de acceso al mercado de trabajo y se dictan otras disposiciones. Bogotá D.C. 2016. p. 1-10.

²⁴ JARAMILLO, Iván Daniel. Desempleo Juvenil en Colombia. Análisis 4/2016, Friederich Ebert Stiftung. URL: <http://library.fes.de/pdf-files/bueros/kolumbien/12514.pdf>. 2016

²⁵ Se puede afirmar que uno de cada cuatro hombres entre 18 y 28 años está desempleado o se encuentra trabajando de forma informal y es remiso por lo que no tiene definido su situación militar.

promover estrategias para facilitar el acceso a los servicios de los jóvenes, brindarles asesoría y promover su participación en los diferentes escenarios, entre otros objetivos.

En efecto, desde el marco legal e institucional se han venido gestando iniciativas que impulsan la construcción de políticas públicas para la juventud y desde donde se conceden los espacios de participación ciudadana en la construcción de lo social, lo político y lo económico de la nación.

En 2015, dada la situación de los jóvenes en el mercado laboral y de acuerdo a lo promulgado por la Organización Internacional del Trabajo, el Gobierno lanzó el Memorando de Entendimiento, un programa basado en otros tres programas, en los que se suprime el requisito de la experiencia para ingresar al mercado laboral. El primer programa denominado los “*40 mil primeros empleos*” ofrece un apoyo a los jóvenes al crear un vínculo laboral entre las empresas y ellos, y además, paga los primeros meses de su salario, con la condición de que las empresas asuman el compromiso de contratar el 60% del total de jóvenes que se beneficiaran. El segundo programa se denomina “*Transporte para el Empleo*” y consiste en que el Gobierno financie el transporte de los jóvenes con limitaciones económicas que carecen de recursos para movilizarse a las entrevistas de trabajo, sin embargo, solo se da en las 3 principales ciudades del país. El tercer programa se denomina “*Talentos para el empleo*” y consiste en ofertar 13 mil becas a bachilleres en instituciones de formación para el trabajo certificado en las ciudades de Medellín, Bogotá, Barranquilla, Cúcuta, Cali, Sincelejo y Pasto. En este caso, nuevamente la ciudad de Bucaramanga no es beneficiaria del plan.²⁶

El departamento de Santander ha avanzado en la construcción de la política pública de juventud para el periodo 2013-2023. Esta se enfatiza en la generación de

²⁶ CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE CIENCIA Y DESARROLLO (UNICIENCIA). Dinámica Laboral juvenil en Colombia y el AMB. Boletín sobre el Mercado Laboral de Bucaramanga y su Área Metropolitana. Marzo, 2015. Vol. 1. No. 3. p. 3.

empleos de calidad con el fin de disminuir la informalidad laboral que se presenta en los jóvenes, básicamente a partir de 4 ejes estratégicos que apuntan a la educación, salud, seguridad y empleo. Sin embargo, no se han definido políticas públicas de juventud que consideren los espacios locales, al reconocer las particularidades propias de los jóvenes en el AMB.

El primer eje de la política pública de juventud departamental se denomina “*sueños cumplidos con garantía*” y tiene como objetivo la educación con la implicación de proyectos que faciliten la inserción al primer empleo de calidad. El segundo eje denominado “*jóvenes gozando de buena salud y servicios de calidad*” tiene la finalidad de promover los estilos de vida saludable con programas que mejoren la salud de los jóvenes. El tercer eje denominado “*jóvenes viviendo y conviviendo en espacios libres, sanos y seguros*” se centra en la seguridad emocional, física y psicológica a través de programas que permitan el buen uso del tiempo libre. Finalmente, el cuarto eje denominado “*una oportunidad de desarrollo para los jóvenes*” tiene como prioridad crear mecanismos que favorezcan la existencia de empleos de calidad y actividades para vincular laboralmente a los jóvenes.²⁷ Cabe resaltar, la necesidad de actualizar esta política pública para que responda efectivamente especialmente a niveles municipales. Para ello es preciso la voluntad política y la articulación con los espacios de participación juveniles vigentes, esa sería la única forma de garantizar políticas idóneas que respondan a la realidad de los jóvenes santandereanos.

Básicamente, en Bucaramanga, las estrategias de generación de empleo se han dirigido a programas de capacitación y formación de competencias para la empleabilidad. La evidencia de esto se manifiesta en la política de juventud y en la implementación de algunos programas como “*Aprender a trabajar trabajando*” del

²⁷ BERMÚDEZ, Yoana; MENDOZA, José Alejandro; MUÑOZ, Sandra y PÁEZ, Diana Carolina. Análisis del mercado de trabajo en jóvenes para Bucaramanga y AM. Observatorio Socioeconómico de Santander. Boletín 2. 2013. p. 3.

Ministerio de Trabajo, Programa “*Jóvenes Constructores de Bucaramanga*” de la Alcaldía Municipal y “*Jóvenes en Acción*” del Departamento para la Prosperidad Social. En materia de las estrategias de vinculación laboral, se destacan los Contratos de Aprendizaje del Sena y la Ley del Primer Empleo. Por su parte, la Agencia Pública de Empleo mantiene convenio con varias empresas, dentro de las cuales se encuentran Ecopetrol, Marval, Servientrega, Hidrosogamoso, la Alcaldía de Bucaramanga y la Gobernación de Santander.²⁸ Es de resaltar que si viene el tema juvenil recae en las secretarías de desarrollo o en organismo descentralizados como el INDERBU para el caso de Bucaramanga, es preciso articular los esfuerzos y trazar líneas concretas para que pueda canalizarse los esfuerzos institucionales hacia el mejoramiento de la calidad de vida de la juventud santanderinas, esto sólo será posible por medio de la creación de políticas públicas reales que partan de estudios, diagnósticos y análisis veraces. En donde el eje principal para su construcción sea la participación juvenil en todas sus etapas.

Entonces, este recuento permite visualizar como en los últimos años, estos factores han empezado a tener cabida en la agenda de los diferentes países, así como los lineamientos propuestos por la OIT para la construcción de políticas y leyes sobre el empleo en los jóvenes. Sin embargo, es claro que se debe dar mayor prioridad a las políticas para la creación de empleo juvenil y mantener las estrategias de empleo juvenil ligadas a las políticas macroeconómicas y sectoriales, así como contar con objetivos realistas y verificables y asignar los recursos necesarios para que las políticas no se queden en simples ilusiones.

²⁸ *Ibíd.*, p. 3-4.

2 DESCRIPCIÓN Y FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

2.1 DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA Y ANTECEDENTES

Las dificultades de inserción laboral de los jóvenes son ampliamente reconocidas a nivel mundial, no solamente en términos de inserción sino de la calidad del trabajo. Esto, ha llevado a que se establezca como meta para alcanzar los objetivos del milenio, proporcionar a los jóvenes un trabajo digno y productivo, por ello, se ha establecido la necesidad de que exista una activa participación política y colaboración a escala global. A manera de ejemplo, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 ofrecen el espacio de intensificar la acción coordinada sobre el empleo juvenil con el objetivo de promover el crecimiento económico inclusivo, sostenible y decente,²⁹ entre otros mecanismos como las agendas de la OIT y los espacios institucionales de las naciones.

La situación es realmente preocupante, puesto que un desempleo juvenil persistentemente elevado, una inserción laboral precaria o una inserción inferior al nivel de educación son causantes de múltiples efectos tanto económicos como sociales. En términos económicos, esto representa una subutilización del capital humano que se ha creado con la inversión social de los países.³⁰ En otras palabras, lo que quiere decir, es que no se está aprovechando todo el potencial del capital humano para generar crecimiento económico y por ende para la generación de bienestar material.

La evolución de los mercados de trabajo durante los años noventa y principios del siglo ha sido mínima. De hecho, en la mayoría de los países de la región, con la

²⁹ ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO (OIT). Tendencias mundiales del empleo juvenil 2015: promover la inversión en empleos decentes para los jóvenes. Op. Cit., p. 81.

³⁰WELLER, Jurgen. Los jóvenes y el empleo en América Latina. Comisión Económica Para América Latina y El Caribe (CEPAL). Bogotá, Colombia. 2006. p. xx.

reactivación económica de 2004 y 2005, si bien se presentó una disminución a un dígito en los niveles de empleo, esto estuvo acompañado de la extensión de la informalidad y del aumento en la precariedad de las condiciones laborales. Evidentemente, la aparición de estos factores en el mercado laboral también afectó a los jóvenes, como se refleja al observar que las tasas de desempleo en los jóvenes son mayores que la de los adultos, y mayores aún en el caso de las mujeres, aunque hayan aumentado su participación en el mercado laboral.

Según la OIT, entre 1993 y 2003, el desempleo en los jóvenes de 15 a 24 años triplicaba la tasa de los adultos, al haber aumentado de 12,4 a 16,6%. De igual manera, la organización destacaba la gravedad del problema en el caso de las mujeres, puesto que la tasa de desempleo a nivel regional alcanzaba una tasa del 20,8% respecto al caso de los hombres jóvenes con un 14%.³¹ El problema es aún mayor si se considera que no solamente desde el desempleo se evidencian los problemas de inserción laboral sino desde las condiciones de los actuales trabajadores, entre otros factores.

Existen varios factores que permiten entender la dinámica del mercado laboral, entre ellos se encuentran: a) la reducción del crecimiento demográfico y el aumento de la participación laboral de las mujeres, b) el aumento de la competitividad en las empresas desencadena en la incorporación de tecnologías y nuevos procesos, lo cual conduce a aumentar la demanda de mano de obra calificada y flexible, c) la velocidad de cambio en los mercados afectó el funcionamiento del mercado de trabajo, en ocasiones con reformas legales que establecen el tipo de contrataciones, d) la alta segmentación socioeconómica reflejada a partir de la visible desigualdad en América Latina, permite explicar cómo el acceso a la educación y capacitación de calidad, el desarrollo de redes de contactos y el manejo de códigos establecidos en la cultura dominante determinan las perspectivas laborales de los jóvenes.³²

³¹Ibíd., p. ix.

³² Ibíd., p. xiv-xv.

Estos factores no son ajenos a los jóvenes y se pueden visualizar a través de un análisis de su mercado laboral.

A parte de esto, la baja participación de los jóvenes en las decisiones que les competen en los diferentes escenarios (político, económico y social) acentúan los problemas del mercado laboral, en la medida que no se están ejecutando estrategias solidas que permitan combatir este desafío.

En la literatura, existen varias hipótesis que explican los problemas en la inserción laboral de los jóvenes. Entre las más comunes se encuentran³³:

- a) La inadecuada preparación de los jóvenes para el mercado de trabajo, puesto que los sistemas de educación no responden a las necesidades productivas del mercado, es decir la incongruencia entre la oferta y la demanda del mercado laboral. En ocasiones, profundizada con la sobrecalificación de los jóvenes, es decir que éstos poseen calificaciones más altas de las competencias requeridas para la vacante a ocupar, o sencillamente a que las experiencias laborales han ganado importancia en la contratación de personal.
- b) Aspiraciones incongruentes de los jóvenes con respecto a la realidad del mercado de trabajo que se adoptan debido a la dependencia económica familiar o hasta que ajustan sus expectativas a las características de trabajo disponibles. A veces, profundizadas por la información incompleta, pues el trabajador o el contratante no satisfacen las expectativas laborales y, en consecuencia, hay un desprendimiento del vínculo contractual.
- c) En un contexto de desempleo, hay presión para que los jóvenes contribuyan a los ingresos familiares, incluso a costa de abandonar sus estudios. Una vez obtenido el empleo, y en periodos de alta volatilidad económica, los empleadores valoran la alta experiencia de sus antiguos trabajadores.

³³ WELLER, Jurgen. La problemática inserción laboral de los y las jóvenes. Op. Cit., p. 13- 18.

La ciudad de Bucaramanga no ha sido ajena a estas preocupaciones sobre la dinámica del mercado laboral de los jóvenes y al ser considerada una de las principales ciudades del país gracias a algunos aspectos como inversión, migración y educación, las tasas de empleo comparadas con otras ciudades son históricamente altas, a pesar de la presencia de informalidad. Según el DANE en los últimos trimestres de 2014, la tasa de ocupación fue de 66% y la desocupación del 7.1% en octubre. Sin embargo, como se mencionó anteriormente la informalidad es un problema presente en la dinámica laboral de la ciudad de Bucaramanga y su área metropolitana, incidiendo mayormente en los jóvenes. Esta afirmación es corroborada por proyecciones del DANE para 2015, donde se señalaba que 249.552 jóvenes hacían parte de la informalidad laboral.³⁴

En consecuencia, es claro que el comportamiento del mercado laboral de los jóvenes tiene unas particularidades propias que lo caracterizan y que serán objeto de la investigación. Así, en esta investigación se analizan varios factores como la participación laboral, sus características, el desempleo en los jóvenes y en general la dinámica laboral. Esta reflexión es urgente, puesto que a la hora de formular e implementar políticas públicas que aborden el empleo juvenil en el AMB, se debe tener un diagnóstico de cuál es la situación actual del mercado laboral de los jóvenes.

En el AMB, hacia 2012, se había analizado el mercado laboral de los jóvenes y con base en ello, se habían formulado unos lineamientos de política pública de juventud³⁵, sin embargo, dadas las nuevas realidades los resultados son obsoletos. Además, la investigación aquí realizada resulta novedosa en la medida que en el Plan de Desarrollo municipal se propone crear y actualizar la política pública de

³⁴ CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE CIENCIA Y DESARROLLO (UNICIENCIA). Dinámica Laboral juvenil en Colombia y el AMB. Op. Cit., p. 1.

³⁵ BUITRAGO, Diana. Análisis del mercado laboral de los jóvenes en Bucaramanga y su área metropolitana. Hacia unos lineamientos de política pública en la región. Universidad Industrial de Santander. Bucaramanga. [en línea] <http://repository.uis.edu.co/jspui/bitstream/123456789/7914/2/145307.pdf>

juventud a través del análisis del entorno y la metodología desarrollada difiere de la antigua investigación, si bien algunos aspectos se conservan, dada su relevancia para el análisis. Por esta razón, se desea que la investigación aquí realizada se convierta en un referente para la construcción de políticas públicas de juventud enfocadas en el mercado laboral de los jóvenes.

De otro lado, los estudios del mercado laboral resultan relativamente nuevos en el Área Metropolitana de Bucaramanga, a pesar de que se han ido gestando una serie de esfuerzos como el Diagnóstico Socioeconómico y del Mercado del Trabajo (2007–2010), la propuesta de política de Trabajo Decente para los municipios del AMB de Bucaramanga; los boletines de mercado de trabajo realizados por el Observatorio Socioeconómico de Santander, de la facultad de economía de la Universidad Santo Tomas; y, el Observatorio Metropolitano de Bucaramanga, entre otros. Para el caso del desempleo juvenil se cuenta con los microdatos anonimizados de la Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) del DANE, donde se aborda la estructura del mercado juvenil.³⁶

2.2 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

Bucaramanga y su área metropolitana han sido consideradas como milagro económico, gracias a indicadores como la Tasa Global de Participación (TGP), su Tasa de Ocupación (TO) y su Tasa de desempleo (TD). Sin embargo, persisten varios retos interesantes por estudiar. Por ejemplo, para 2013 había 37.500 jóvenes desempleados entre enero y marzo que equivalían al 56.7% de los desempleados del Área Metropolitana de Bucaramanga. Como si fuera poco, 53.400 jóvenes

³⁶ RED DE OBSERVATORIOS REGIONALES DEL MERCADO DE Trabajo (RED ORMET). ¿Qué es el ORMET Bucaramanga? Boletín No. 3 del 2013 – Bucaramanga. p. 6.

ocupados no se sentían a gusto con su actual ocupación y de ellos, solamente 11.700 habían tomado medidas para revertir esta situación.³⁷

Según datos del Observatorio Socioeconómico de Santander, en la ciudad de Bucaramanga, la proporción de población joven en edad de trabajar era en promedio de 33% para el año 2012. Por otro lado, la tasa global de participación para el caso de jóvenes hombres fue en promedio 71,6% y para jóvenes mujeres fue de 61,9%. Lo anterior evidencia mayor presencia en el mercado laboral de los hombres jóvenes con respecto a las mujeres jóvenes. La mayoría de estos empleos para el tercer trimestre del año 2013 se encontraban en los sectores económicos de comercio, hoteles y restaurantes con un 33% de participación, servicios comunales, sociales y personales con un 21%, industria manufacturera con un 16%, actividades inmobiliarias con un 10%, y transporte, almacenamiento y comunicaciones con un 9%. Esta situación evidencia que la mayoría de empleos para jóvenes se encuentra en el sector terciario, por tal motivo, se debe impulsar el empleo en sectores con alto valor agregado como es el caso del sector manufacturero y además, mejorar la calidad de los empleos del sector terciario.³⁸

Es alarmante el comportamiento que ha presentado la tasa de desempleo en jóvenes respecto a la tasa de desempleo total en el área metropolitana de Bucaramanga. Por ejemplo, al analizar el tercer trimestre de 2012 frente al tercer trimestre de 2013, se observa como la tasa de desempleo se incrementó en 0,2%, pasando de 8,7% a 8,9% y para el caso de la tasa de desempleo en jóvenes, se aumentó en 2,4% pasando de 14,2% a 16,6% en el mismo periodo. Por esta razón, es de vital importancia que las políticas públicas de empleo se dirijan hacia los jóvenes y con un mayor énfasis en las mujeres jóvenes.³⁹

³⁷Ibid., p.7.

³⁸BERMÚDEZ, Yoana, et at. Op cit., p. 1-2.

³⁹Ibíd., p. 1.

En este sentido, esta investigación analiza cómo ha sido la inserción al mercado laboral de los jóvenes en el área metropolitana de Bucaramanga, considerando que éstos hacen parte de la población económicamente activa y por tanto, son una parte importante de la fuerza laboral. Así, la actual investigación analiza desde las características de los empleos obtenidos hasta las dificultades para acceder a un trabajo en la ciudad de Bucaramanga en el periodo 2014-2016. Esto, con la finalidad de tener indicadores reales que permitan crear mecanismos de inserción laboral, desarrollar e implementar políticas públicas y hacer una reflexión urgente en torno al estado actual del mercado laboral.

Además, como bien menciona el documento “Política Publica de Juventud – Plan Decenal 2012 - 2022”⁴⁰, el diseño de una política para los jóvenes, implica pensar en el desarrollo de estrategias metodológicas que partan de un diagnóstico inicial. De ahí, que la investigación presente un diagnóstico de la dinámica del mercado laboral de los jóvenes en el AMB, donde se identifican algunos problemas y características de la población en estudio. Realizar esta fase diagnóstica se constituye en un elemento clave para diseñar políticas, por ejemplo, en tanto se identifican las características del mercado laboral de los jóvenes se van identificando sus carencias, expectativas y formación, entendiendo que éstos son ciudadanos que definen su proyecto de vida.

En esta investigación que se podría determinar como una fase de diagnóstico no solo se identifican los principales indicadores del mercado laboral de los jóvenes, sino que se señala con claridad la población objetivo, de manera que, con su identificación, las políticas públicas se pueda lograr su cobertura y estimar los costos de las políticas que se desea implementar. Así, también se pueden programar

⁴⁰GOBERNACIÓN DE SANTANDER - SECRETARÍA DE DESARROLLO Y UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER (UIS) - GRUPO DE INVESTIGACIÓN SOBRE DESARROLLO REGIONAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL (GIDROT). Diseño Participativo de la Política Pública de Santander. p. 8. Disponible en: <http://gidrot.com/materials/docs/sec/11.pdf>.

acciones en el marco de las políticas públicas que buscan contrarrestar las problemáticas detectadas.

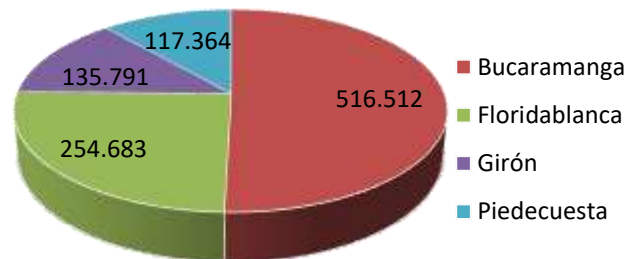
Asimismo, los estudios del mercado laboral resultan relativamente nuevos para el Área Metropolitana de Bucaramanga y especialmente para el caso de los jóvenes. Así, esta investigación se consolida como un análisis actual de la dinámica del mercado laboral de los jóvenes, y más novedosa aún, en la medida que plantea unos lineamientos para la actualización y construcción de políticas públicas de juventud, haciendo un llamado para que los jóvenes se empoderen de los espacios de participación, considerando que hace parte de sus derechos y a la vez, puede contribuir al desarrollo económico del AMB.

3 UN PANORAMA DE LA DINÁMICA LABORAL DE BUCARAMANGA Y SU ÁREA METROPOLITANA (2014-2016)

3.1 DINÁMICA POBLACIONAL

Para analizar el mercado laboral de los jóvenes en el Área Metropolitana de Bucaramanga (AMB) es importante caracterizar la población total y ofrecer un panorama del mercado laboral. Así, es importante mencionar que según el censo del DANE de 2005, el área metropolitana de Bucaramanga tiene 1'024.350 habitantes, distribuidos así: en la ciudad de Bucaramanga con 516.512 habitantes, el municipio de Floridablanca con 254.683 habitantes, el municipio de Piedecuesta con 117.364 habitantes y el municipio de Girón con 135.791 habitantes, como se puede visualizar en la gráfica 1.⁴¹ En el AMB, los indicadores del mercado laboral presentan cifras superiores a la media nacional, por lo cual en los últimos años ha sido considerada como un milagro económico, aunque vale la pena revisar las condiciones en que se está gestando el empleo.

Gráfica 1. Población Total del AMB.



Fuente: Elaboración Propia.

Las estimaciones y proyecciones de la población según sexo y edades simples realizadas a partir de la población obtenida en el Censo de 2005, para el periodo

⁴¹ LIZCANO PRADA, Fabio Andrés. Una Mirada a La Informalidad: Estrategia Metodológica de Análisis Territorial Aplicable a Zonas de Informalidad en el Área Metropolitana de Bucaramanga. Bucaramanga. Universidad Santo Tomás. Facultad de Arquitectura. Maestría en Ordenamiento Territorial. 2016. p. 40. Disponible en: <http://repository.usta.edu.co/bitstream/handle/11634/2041/2017-LizcanoPrada%2cFabioAndres%E2%80%93TrabajodeGrado.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

2014-2020 señalan un crecimiento alrededor del 5% de la población en el área metropolitana de Bucaramanga, al pasar de 1.113.522 a 1.169.456 habitantes. Se prevé que entre 2014 y 2020, los hombres pasen de 537.431 a 567.080, mientras que las mujeres de 576.091 a 602.376, como se puede visualizar en la Tabla 1.

Tabla 1. Estimaciones y Proyecciones de Población según Género

Periodo	2014P	2015P	2016P	2017P	2018P	2019P	2020P
Hombres	537.431	542.453	547.439	552.415	557.360	562.244	567.080
Mujeres	576.091	580.492	584.900	589.256	593.633	597.999	602.376
Total	1.113.522	1.122.945	1.132.339	1.141.671	1.150.993	1.160.243	1.169.456

Fuente: Elaboración Propia. Datos: Observatorio Metropolitano del Área Metropolitana de Bucaramanga, con base en datos publicados por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE

Por rangos de edad, la Tabla 2 permite visualizar la presencia de un bono demográfico, pues se observa como la población en la edad de trabajar (entre los 14 y 59 años de edad) supera a la población dependiente, la cual está constituida por niños y ancianos. Dicha situación podría atribuirse a un menor número de nacimientos en los últimos años, lo cual ha generado que las tasas de dependencia frente a la población económicamente activa desciendan.

Tabla 2. Estimaciones y Proyecciones de Población según género y Rangos de Edad

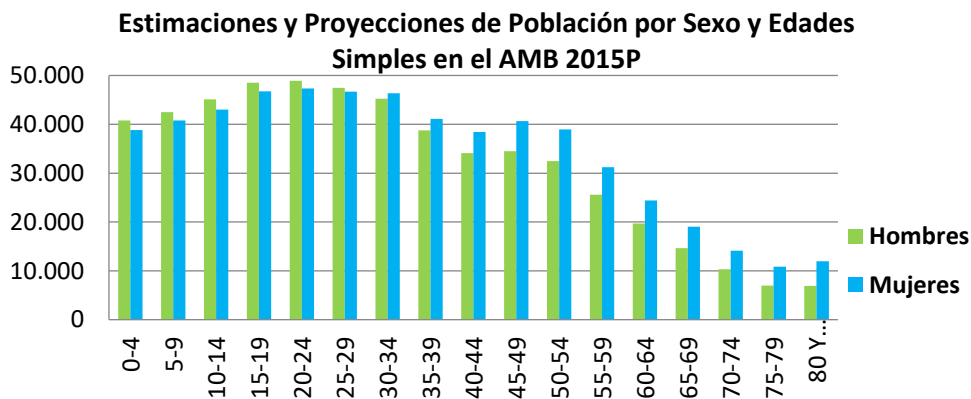
Periodo	Sexo	ÁMB												
		Grupos de Edad												
		0-4	5-9	10-14	15-19	20-24	25-29	30-34	35-39	40-44	45-49	50-54	55-59	60-64
2014P	Hombres	41.037	42.634	45.800	48.982	48.800	47.427	44.490	37.619	33.962	34.536	31.429	24.407	18.818
	Mujeres	39.120	40.932	43.705	47.213	47.480	47.099	45.871	40.268	38.662	40.823	37.755	29.769	23.405
2015P	Hombres	40.761	42.479	45.129	48.547	48.888	47.484	45.269	38.754	34.087	34.527	32.437	25.605	19.655
	Mujeres	38.848	40.798	43.036	46.727	47.338	46.699	46.332	41.095	38.408	40.672	38.950	31.239	24.407
2016P	Hombres	40.518	42.255	44.604	47.980	48.918	47.621	45.796	39.961	34.488	34.391	33.221	26.900	20.527
	Mujeres	38.604	40.574	42.543	46.121	47.187	46.408	46.471	42.033	38.415	40.328	39.876	32.819	25.481
2017P	Hombres	40.301	42.002	44.244	47.293	48.869	47.858	46.084	41.204	35.172	34.160	33.785	28.260	21.426
	Mujeres	38.382	40.320	42.221	45.394	47.013	46.244	46.308	43.038	38.705	39.812	40.513	34.470	26.623

Fuente: Elaboración Propia, con base en Datos del Observatorio Metropolitano del Área Metropolitana de Bucaramanga.

De otro lado, tanto la Tabla 2 como la Gráfica 2 señalan como en el rango de 0 a 29 años, la proporción de hombres es mayor que la de las mujeres, lo que desde luego muestra que el mercado laboral de los jóvenes entre los 15 y los 29 años de edad

está marcado por el aumento en el número de hombres frente al aumento en el número de mujeres. A modo de ejemplo, estimaciones y proyecciones de la población señalan como en 2015, el número de hombres en la edad de jóvenes era mayor que el número de mujeres, como se puede visualizar en la Gráfica 2.

Gráfica 2. Proyecciones de población según género.



Fuente: Observatorio Metropolitano del Área Metropolitana de Bucaramanga.

3.2 PRINCIPALES INDICADORES DEL MERCADO LABORAL EN EL AMB

Al abordar los principales indicadores del mercado laboral se encontró que la Tasa de Ocupación en el AMB para el tercer trimestre de 2015 se ubicó en 64,2%, superando a la media nacional que era de 59,1%; sin embargo, frente al mismo periodo de 2014, hubo una disminución que refleja la capacidad para absorber la oferta de empleo. Así, la tasa de desempleo de 8,5% para el periodo abril-junio de 2015 señala un incremento de cerca de 22.000 personas en condición de inactividad laboral y por tanto de una disminución de 14.000 personas ocupadas en el área metropolitana de Bucaramanga (AMB).⁴²

Los principales indicadores laborales del AMB y el Total Nacional, se recopilan en la Tabla 3.

⁴² CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE CIENCIA Y DESARROLLO (UNICIENCIA). Dinámica del Mercado Laboral de Bucaramanga y su Área Metropolitana. Boletín sobre el Mercado Laboral de Bucaramanga y su Área Metropolitana. Julio, 2015. Vol. 1. No. 6. p. 2.

Tabla 3. Resumen indicadores Área Metropolitana de Bucaramanga – Total Nacional

Indicador	Marzo - mayo 2014		Marzo - mayo 2015		Marzo - mayo 2016		Marzo - mayo 2017	
	Total Nacional	AMB	Total Nacional	AMB	Total Nacional	AMB	Total Nacional	AMB
TGP (%)	63,5	71,9	64,7	69,6	63,9	66,9	64,3	68,3
TO (%)	57,7	66,1	58,8	63,6	58	61	58,3	62,6
TD (%)	9,2	8,1	9,1	8,6	9,3	8,8	9,3	8,3
OCUP (MILES)	21.196	571	21.884	556	21.876	539	22.288	560
DESOCUP (MILES)	2.138	50	2.191	52	2.251	52	2.296	51
INACTIVOS (MILES)	13.385	243	13.160	266	13.620	293	13.66	283

Fuente: Elaboración Propia, con base en Datos DANE- GEIH.

En el periodo de estudio (2014-2016), la Tasa General de Participación ha presentado una disminución significativa durante el trimestre marzo-mayo, cerca de 4 puntos porcentuales, al pasar de 71,9% a 66,9%.⁴³ Con respecto al Total Nacional, el AMB registró mejores indicadores en todos los años abordados.

En cuanto al número de ocupados, en el trimestre marzo-mayo de los años 2014, 2015 y 2016, hubo una ligera disminución que solamente muestra una tendencia ascendente en dicho trimestre para el año 2017 (560). Por el lado, del número de desocupados entre 2014 y 2016 hubo un incremento de 2000 personas; caso similar, al del número de inactivos que ascendió de 243.000 a 293.000 personas. En consecuencia, las tasas de ocupación y de desempleo reflejan los mismos cambios. En cuanto a las tasas de ocupación, se observa que las tasas para los años correspondientes son mayores a las tasas del país, mientras que en la tasa de desempleo se observan menores porcentajes con respecto a la tasa nacional.

En general, en los últimos años al comparar indicadores laborales de Bucaramanga y su área metropolitana como la Tasa Global de Participación, la Tasa de Ocupación y la Tasa de Desempleo con respecto a las otras ciudades del país, se resalta el buen comportamiento de los indicadores locales, pese a que se reconoce que el mercado de trabajo no está operando eficientemente. En todo caso, no se opaca

⁴³ Los indicadores abordados en la investigación se procesan de acuerdo a la metodología del DANE, disponible en el enlace presentado a continuación. [Citado 28, julio, 2017]. Disponible en: https://www.dane.gov.co/files/faqs/faq_ech.pdf

este hecho, puesto que la ciudad se caracteriza por la ocupación de su fuerza laboral. Sin embargo, es preciso revisar cómo están actuando los jóvenes dentro del mercado laboral y ofrecer una perspectiva de cómo actuar en los escenarios de participación política, económica y social, a través de una serie de lineamientos que permitirán la construcción de políticas públicas de juventud.

Otros factores que se deben analizar son la formalidad del trabajo y las características de los empleos, pues si bien se presentan cifras positivas en comparación a las presentadas en el resto del país, hay que considerar que gran parte del porcentaje de ocupación en el área metropolitana es de carácter informal. Según cifras del DANE entre enero y marzo de 2015, el 54,7% de los ocupados eran informales.⁴⁴

Esta situación supone la descripción entendida comúnmente por el DANE, donde se considera informal a trabajadores sin preparación técnica o que trabajan en empresas pequeñas, con posiciones ocupacionales como: a) empleados que laboran en establecimientos que ocupen hasta diez personas en todas sus agencias y sucursales; b) trabajadores familiares sin remuneración; c) empleados domésticos; d) trabajadores por cuenta propia, exceptuando profesionales o técnicos independientes; e) patronos o empleadores en empresas de diez trabajadores o menos.⁴⁵ A esto, habría que sumar las características del subempleo presente en el área metropolitana de Bucaramanga, donde se reflejan la insatisfacción por la jornada laboral, con los ingresos y las competencias del personal. En general, las actividades presentes al margen de la informalidad

⁴⁴ CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE CIENCIA Y DESARROLLO (UNICIENCIA). Informalidad en el AMB. Boletín sobre el Mercado Laboral de Bucaramanga y su Área Metropolitana. Abril, 2015. Vol. 1. No. 4. p. 1.

⁴⁵ GARCÍA CRUZ, Gustavo Adolfo; ORTIZ QUEVEDO, Carlos Humberto y URIBE GARCÍA, José Ignacio. Informalidad y subempleo en Colombia: dos caras de la misma moneda. Universidad del Valle - Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). 2008. P. 213-214. Disponible en: <http://www.scielo.org.co/pdf/cadm/v21n37/v21n37a10.pdf>

carecen de reglamentación institucional, uso de tecnologías acordes a los requerimientos de producción y de una óptima división del trabajo.⁴⁶

En el caso de la mayoría de los empleos informales en Colombia se presenta una doble condición, la de ser informales y a su vez subempleados. Solamente en Bucaramanga, el 45,4% de los ocupados presentan esta condición, lo que desde luego repercute en la calidad de sus ocupaciones, su nivel de ingresos y por tanto de bienestar de los hogares. A esta situación, se le puede añadir que el hecho de que el aparato productivo este conformado en su mayoría por microempresas (cerca del 90% según la Cámara de Comercio de Bucaramanga), hacen más propensa la contratación de manera informal.⁴⁷ Desde luego, este componente de la informalidad y el subempleo, también es objeto de estudio en el análisis del mercado laboral de los jóvenes en Bucaramanga y su área metropolitana que se describe a continuación.

⁴⁶ WORLD TRADE ORGANIZATION. Globalization and informal jobs in developing countries. Ginebra: 2009. Disponible en: https://www.wto.org/english/res_e/booksp_e/jobs_devel_countries_e.pdf

⁴⁷ CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE CIENCIA Y DESARROLLO (UNICIENCIA). Informalidad en el AMB. Boletín sobre el Mercado Laboral de Bucaramanga y su Área Metropolitana. Op. Cit., p. 1-3.

4 ANÁLISIS DEL MERCADO LABORAL DE LOS JOVENES EN EL ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA (2014-2016)

En este capítulo se analiza cómo ha sido la inserción al mercado laboral de los jóvenes en Bucaramanga y su área metropolitana en el periodo 2014-2016, considerando que la juventud hace parte de la población económicamente activa y por tanto constituye un factor importante del mercado laboral.

Para ello, se ha dispuesto de la información tratada en varias fuentes académicas destacadas, principalmente de la información tratada en el Observatorio Metropolitano de Bucaramanga, en base a la Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH). Así, se analizan las principales variables del mercado laboral de los jóvenes, las características de los empleos existentes y los problemas que persisten para obtener un trabajo (desempleo) a nivel local, entre otros factores. Si bien se considera, según la ley de jóvenes⁴⁸, el rango de edad comprendido entre los 14 y 28 años de edad, en Colombia, el DANE considera que el rango mínimo para sumarse a la edad de trabajar inicia a los 12 años, por tanto se abordara el análisis del mercado laboral de los jóvenes desde esta edad, pese a que se considera inconveniente según el Convenio 138 sobre la edad, donde se estableció que la edad mínima no deberá ser menor a los 15 años.⁴⁹

En cuanto a la limitante de los 28 años de edad, el estudio aborda los datos del Observatorio Metropolitano de Bucaramanga hasta los 24 años de edad, sin embargo, cuando trata las demás generalidades de los jóvenes aborda

⁴⁸ En esta ley, se considera joven aquel individuo que hace parte del rango de 14 a 28 años, en el proceso de consolidar su autonomía al hacer parte de una comunidad política y en ese sentido de ejercer su ciudadanía. Sin embargo, es importante considerar que las personas solo pueden acceder a un empleo formal a partir de la mayoría de edad, que es asumida desde los 18 años, por tanto después de los 15 años debe contarse con un permiso especial otorgado por el Ministerio de Trabajo. Op. Cit., COLOMBIA. CONGRESO DE COLOMBIA. Ley Estatutaria 1622 de 2013.

⁴⁹ FONDO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA INFANCIA (UNICEF). Convenio 138 sobre la edad mínima de admisión al empleo. Ginebra. 1973. Disponible en: https://www.unicef.org/mexico/spanish/mx_resources_138_OIT.pdf

indirectamente esta edad, pues se reconoce que entre los 24 años y los 28 años de edad muchos jóvenes inician su ciclo laboral. De igual forma, otras fuentes académicas trabajan también con el rango de edad de los 14 a los 28 años. A continuación, se ofrece un panorama de la dinámica laboral de Bucaramanga y su área metropolitana entre los años 2014 y 2016.

4.1 VOLUMEN POBLACIONAL DE LOS JÓVENES

De acuerdo a las estimaciones de población basadas en el Censo de 2005 del DANE se prevé una disminución entre 2014 y 2020 al pasar de 287.001 a 276.788 habitantes. En todos los años se mantiene una tendencia, en la cual el número de hombres es mayor al número de mujeres, al pasar de un 2,4% a cerca del 5% al final del periodo abordado (Tabla 4).

Tabla 4. Estimaciones y Proyecciones de Población para el rango de edad de 15 a 29 años

Periodo	Género	AMB	
		Grupo de Edad	
		15-29	
2014P	Hombres	145.209	287.001
	Mujeres	141.792	
2015P	Hombres	144.919	285.683
	Mujeres	140.764	
2016P	Hombres	144.519	284.235
	Mujeres	139.716	
2017P	Hombres	144.020	282.671
	Mujeres	138.651	
2018P	Hombres	143.389	280.936
	Mujeres	137.547	
2019P	Hombres	142.597	278.990
	Mujeres	136.393	
2020P	Hombres	141.623	276.788
	Mujeres	135.165	

Fuente: Elaboración Propia, con base en Datos del Observatorio Metropolitano del Área Metropolitana de Bucaramanga.

4.2 POBLACIÓN EN EDAD DE TRABAJAR (PET)⁵⁰

Durante el periodo 2014-2016 como registra la Tabla 5, la población en edad de trabajar entre los 12 y los 24 años de edad disminuyó tanto en el género masculino como en el femenino. En el primer caso, al pasar de 118.080 a 119.615 personas, mientras que en el segundo caso al pasar de 114.927 a 112.987 personas. Sin embargo, entre los 12 y los 17 años de edad en el género femenino entre 2014 y 2015 se presentó un aumento en el número de individuos, al pasar de 44.658 a 45.932 personas en edad de trabajar.

Tabla 5. Población en Edad de Trabajar según género

POBLACIÓN EN EDAD DE TRABAJAR (PET) SEGÚN GÉNERO Y RANGO DE EDAD				
ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA				
Periodo	Rango de edad	Población en Edad de Trabajar	Género	
			Masculino	Femenino
2014	De 12 a 17	93.666	49.008	44.658
	De 18 a 24	139.342	69.072	70.270
	Total de 12 a 24	233.007	118.080	114.927
2015	De 12 a 17	94.200	48.267	45.932
	De 18 a 24	137.212	69.148	68.065
	Total de 12 a 24	231.412	117.415	113.997
2016	De 12 a 17	94.433	49.916	44.517
	De 18 a 24	135.169	66.699	68.470
	Total de 12 a 24	229.602	116.615	112.987

Fuente: Elaboración Propia con base en Datos del Observatorio Metropolitano del Área Metropolitana de Bucaramanga.

- **Porcentaje de PET⁵¹**

⁵⁰ En este segmento se ubican las personas mayores de 12 años en las zonas urbanas y de 10 años en las zonas rurales. La Población en Edad de Trabajar (PET) se divide en Población Económicamente Activa (PEA) y Población Económicamente Inactiva (PEI).

⁵¹ Este indicador señala la relación porcentual entre el número de personas que componen la Población en Edad de Trabajar (PET), frente a la Población Total (PT).

En términos de porcentajes, como señala la Tabla 6 la población en edad de trabajar no ha tenido cambios significativos, pues entre 2014 y 2015 se mantuvieron las tasas de la población femenina y masculina en edad de trabajar. Solamente con un leve cambio porcentual hacia 2016, cuando esta tasa disminuyó 1 punto porcentual, reflejado en su mayoría por la disminución en ambos géneros.

Tabla 6. Porcentaje de Población en Edad de Trabajar según género

% POBLACIÓN EN EDAD DE TRABAJAR (PET) SEGÚN GÉNERO				
ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA				
Periodo	Rango de edad	% Población en Edad de Trabajar	Género	
			Masculino	Femenino
2014	De 12 a 24	21	22	20
2015	De 12 a 24	21	22	20
2016	De 12 a 24	20	21	19

Fuente: Elaboración Propia con base en Datos del Observatorio Metropolitano del Área Metropolitana de Bucaramanga.

4.3 POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA (PEA)⁵²

La Tabla 7 señala la población económicamente activa según género y los rangos de edad en los que mayoritariamente se comprende la etapa de los jóvenes, es decir la etapa de los 12 a los 24 años de edad. En ella, se puede observar la disminución de la PEA de los jóvenes en todos los rangos de edad y según el género, pues con el simple hecho de analizar la disminución de 15.288 personas para el periodo de estudio, se puede hacer una idea del descenso de la PEA en cuanto a género. Además, la Tabla 7 denota mayoritariamente como la PEA está compuesta por jóvenes entre los 18 y los 24 años de edad, lo cual resulta lógico al comprender que es a partir de esta edad cuando se asume la mayoría de edad y en la que muchos jóvenes han terminado el ciclo estudiantil del bachillerato, pese a que muchos inician su etapa universitaria o continúan sus estudios técnicos y tecnológicos.

⁵² La Población Económicamente Activa (PEA) también denominada fuerza laboral está conformada por las personas en edad de trabajar que trabajan o están buscando empleo.

Con respecto al género se observa como durante los 3 años de estudio, la fuerza laboral es mayor en los hombres que en las mujeres, acentuándose la diferencia en el rango de los 18 a 24 años de edad.

Tabla 7. Población Económicamente Activa según Género

POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA (PEA) SEGÚN GÉNERO Y RANGO DE EDAD				
ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA				
Periodo	Rango de edad	Población económicamente activa	Género	
			Masculino	Femenino
2014	De 12 a 17	15.850	9.000	6.851
	De 18 a 24	108.614	56.548	52.066
	Total de 12 a 24	124.464	65.548	58.916
2015	De 12 a 17	11.971	6.847	5.124
	De 18 a 24	101.627	55.061	46.566
	Total de 12 a 24	113.597	61.907	51.690
2016	De 12 a 17	11.094	6.612	4.482
	De 18 a 24	98.081	51.073	47.008
	Total de 12 a 24	109.176	57.685	51.490

Fuente: Elaboración Propia con base en Datos del Observatorio Metropolitano del Área Metropolitana de Bucaramanga.

4.3.1 Ocupados (O)⁵³

El número de ocupados ha presentado un descenso significativo a nivel general, pues solamente entre 2014 y 2015, el número de ocupados había disminuido alrededor de 8000 personas y hacia 2016, en 3.717 ocupados más. El mayor descenso se dio en el número de hombres ocupados, pues durante el periodo de estudio disminuyeron 6.356 puestos ocupacionales, mientras que las mujeres disminuyeron 5306 puestos ocupacionales. En todo caso, vale la pena aclarar que el número de ocupados es mayor para el género masculino en todos los rangos de edad. (Ver Tabla 8).

⁵³ Los ocupados hace referencia a las personas que durante el periodo de referencia se encontraban en una de las siguientes situaciones: a) trabajó por lo menos una hora remunerada en dinero o en especie en la semana de referencia; b) los que no trabajaron la semana de referencia, pero tenían un trabajo; c) trabajadores familiares sin remuneración que trabajaron en la semana de referencia por lo menos 1 hora.

Si bien las cifras de ocupados con respecto a otras capitales del país presentan cifras positivas como puede corroborarse en la tabla, debe considerarse la calidad de los empleos. Una investigación realizada en 2015 por los Grupos de Investigación de la UIS, en Desarrollo Regional y Ordenamiento Territorial (Gidrot) y el Grupo de Investigación en Demografía, Salud Pública y Sistemas de Salud (Guindess), encontró que casi 56 personas de 100 empleadas no son bachilleres o tienen un nivel de educación muy bajo; además, que solo 14 personas de 100 ocupadas tienen un título profesional. Quizás sea porque las empresas estén haciendo uso de mano no cualificada. Estos temas, son hipótesis, objetos de estudio, para analizar detalladamente cómo está el mercado laboral en la actualidad.⁵⁴

Tabla 8. Ocupados según género

OCUPADOS SEGÚN GÉNERO Y RANGOS DE EDAD				
ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA				
Periodo	Rango de edad	Ocupados	Género	
			Masculino	Femenino
2014	De 12 a 17	12.156	7.170	4.985
	De 18 a 24	90.287	48.547	41.741
	De 12 a 24	102.443	55.717	46.726
2015	De 12 a 17	10.139	5.864	4.276
	De 18 a 24	84.360	47.013	37.347
	De 12 a 24	94.498	52.876	41.623
2016	De 12 a 17	9.127	5.497	3.630
	De 18 a 24	81.654	43.865	37.790
	De 12 a 24	90.781	49.361	41.420

Fuente: Elaboración Propia con base en Datos del Observatorio Metropolitano del Área Metropolitana de Bucaramanga.

⁵⁴ Estas son las condiciones de empleo en Bucaramanga y el área. Op. Cit., en: Vanguardia Liberal. [En línea]: Bucaramanga. 30 de agosto de 2016. Disponible en: www.vanguardia.com/economia/local/371193-estas-son-las-condiciones-de-empleo-en-bucaramanga-y-el-area

4.3.2 Desocupados (D)⁵⁵

En el periodo 2014-2016, el número de desocupados en el género femenino pasó de 12.191 a 10.071 individuos, por su parte, en el género masculino pasó de 9.831 a 8.324 desocupados. Al comparar ambos géneros, se denota como en el AMB el número de desocupados es mayor en el caso de las mujeres durante el periodo de estudio, acentuándose la diferencia en el año 2014 y disminuyendo esta diferencia a partir del año siguiente. (Ver Tabla 9).

Además, en el territorio nacional existe una tendencia a contratar personal entre los 25 y los 35 años lo que explica la cantidad de personas desocupadas en la actualidad. Sumado a este factor, los jóvenes recién egresados tanto de carreras técnicas, tecnológicas y universitarias tienen bastantes dificultades para insertarse al mercado laboral, puesto que entre los 18 y los 24 años de edad se carece de experiencia laboral y este es un criterio que al menos el 36% de los empresarios lo tienen en cuenta en el momento de contratar personal.⁵⁶

⁵⁵ El término desocupados hace referencia a las personas que en la semana de referencia se encontraban en una de las siguientes situaciones: 1) desempleo abierto: sin empleo en la semana de referencia, hicieron diligencias en el mes, y/o cuentan con disponibilidad; 2) desempleo oculto: sin empleo en la semana de referencia, no hicieron diligencias en el mes, pero sí en los últimos 12 meses y tienen una razón válida de desaliento, y/o cuentan con disponibilidad.

⁵⁶ CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE CIENCIA Y DESARROLLO (UNICIENCIA). Dinámica Laboral juvenil en Colombia y el AMB. Op. Cit., p. 2.

Tabla 9. Desocupados según género

DESOCUPADOS SEGÚN GÉNERO Y RANGOS DE EDAD				
ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA				
Periodo	Rango de edad	Desocupados	Género	
			Masculino	Femenino
2014	De 12 a 17	3.695	1.830	1.866
	De 18 a 24	18.326	8.001	10.325
	De 12 a 24	22.021	9.831	12.191
2015	De 12 a 17	1.832	983	849
	De 18 a 24	17.267	8.048	9.219
	De 12 a 24	19.099	9.031	10.068
2016	De 12 a 17	1.968	1.116	853
	De 18 a 24	16.427	7.209	9.218
	De 12 a 24	18.395	8.324	10.071

Fuente: Elaboración Propia con base en Datos del Observatorio Metropolitano del Área Metropolitana de Bucaramanga.

4.4 POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE INACTIVA (PEI)⁵⁷

Los individuos que no participan en el mercado laboral en el periodo 2014-2016 presentaron un aumento del 10,94% al pasar de 108.544 a 120.426. El mayor número de estos, corresponde al género femenino, lo cual se puede explicar porque las mujeres en su mayoría se hacen cargo de labores domésticas, se dedican a su hogar o por otras razones no participan en actividades remuneradas dentro del mercado laboral. Así, la PEI en los jóvenes está conformada a 2016, por 58.929 mujeres frente a 61.497 hombres. (Ver Tabla 10). Estos datos sugieren que los jóvenes se están formando en instituciones de educación superior o como se mencionó anteriormente, en el caso de las mujeres principalmente se dedican a las labores del hogar.

⁵⁷ La Población Económicamente Inactiva (PEI) comprende a todas las personas en edad de trabajar que en la semana de referencia no participan en la producción de bienes y servicios porque no necesitan, no pueden o no están interesadas en tener actividad remunerada. A este grupo pertenecen estudiantes, amas de casa, pensionados, jubilados, rentistas, inválidos (incapacitados permanentemente para trabajar), personas que no les llama la atención o creen que no vale la pena trabajar.

Tabla 10. Población Económicamente Inactiva según género

POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE INACTIVA (PEI) SEGÚN GÉNERO Y RANGOS DE EDAD				
ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA				
Periodo	Rango de edad	Población económicamente inactiva	Género	
			Masculino	Femenino
2014	De 12 a 17	77.816	40.009	37.807
	De 18 a 24	30.728	12.524	18.204
	Total de 12 a 24	108.544	52.533	56.011
2015	De 12 a 17	82.229	41.421	40.808
	De 18 a 24	35.585	14.087	21.499
	Total de 12 a 24	117.814	55.508	62.307
2016	De 12 a 17	83.338	43.304	40.035
	De 18 a 24	37.088	15.626	21.462
	Total de 12 a 24	120.426	58.929	61.497

Fuente: Elaboración Propia con base en Datos del Observatorio Metropolitano del Área Metropolitana de Bucaramanga.

4.5 TASA DE OCUPACIÓN (TO)⁵⁸

Hacia 2016, la tasa de ocupación para los jóvenes en el AMB era de 64,78% la mayor en los años de comparación. Con respecto al género, la tasa de ocupación en las mujeres para el periodo de estudio es significativamente superior a la tasa de los hombres superándola por más de 20 puntos porcentuales. (Ver Tabla 11)

Tabla 11. Tasa de Ocupación según género

TASA DE OCUPACIÓN SEGÚN GÉNERO			
ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA			
Periodo	Ocupados	Género	
		Masculino	Femenino
2014	64,77	54,39	83,86
2015	64,12	55,95	78,72
2016	64,78	54,37	83,91

Fuente: Elaboración Propia con base en Datos del Observatorio Metropolitano del Área Metropolitana de Bucaramanga.

⁵⁸ La Tasa de Ocupación es la relación porcentual entre el número de ocupados (O) y el número de personas que integran la Población en Edad de Trabajar (PET).

4.6 TASA DE DESEMPLEO (TD)⁵⁹

La tasa de desempleo disminuyó entre 2014 y 2015 para ambos géneros, al pasar de 17,69% a 16,81%. Sin embargo, hacia 2016 volvió a aumentar 4 décimas, quedando en 16,85%. En cuanto a género, la situación es más preocupante en las mujeres superando en 5 puntos porcentuales la tasa de desempleo de los hombres durante todos los años estudiados. (Ver Tabla 12).

Si bien las cifras en el AMB son positivas con respecto a varias ciudades del país, existe un nivel de alertas que debe analizarse detalladamente. El grupo de Investigación en Desarrollo Regional y Ordenamiento Territorial, Gidrot perteneciente a la escuela de economía y administración de la Universidad Industrial de Santander añade algunas observaciones a considerarse en temas como las brechas de género, los niveles de formación, los individuos que no trabajan ni estudian y los niveles de ingresos, entre otros.⁶⁰

El aumento del desempleo en el último año era algo previsible. De hecho, en el país, el desempleo juvenil en los jóvenes entre los 14 y 28 años de edad, en el trimestre móvil de octubre a diciembre de 2016 frente al mismo periodo del año inmediatamente anterior permite observar como la tasa aumentó en 0,8 puntos porcentuales al pasar de 13,6% a 14,4%.⁶¹

Es claro que, por rangos de edad, entre los 18 y 24 años de edad existe una amplia dificultad para conseguir empleo. De hecho, es en este rango donde se concentra el mayor desempleo no solo en Bucaramanga sino a nivel nacional. Desde 2007, en

⁵⁹ La Tasa de Desempleo es la relación porcentual entre el número de personas que están buscando trabajo (D), y el número de personas que integran la fuerza laboral (PEA).

⁶⁰ Estas son las condiciones de empleo en Bucaramanga y el área. Op. Cit., en: Vanguardia Liberal. [En línea]: Bucaramanga. 30 de agosto de 2016. Disponible en: www.vanguardia.com/economia/local/371193-estas-son-las-condiciones-de-empleo-en-bucaramanga-y-el-area

⁶¹ En 2016, el desempleo juvenil aumentó levemente. En: Vanguardia Liberal. [En línea]: Bucaramanga. 11 de febrero de 2017. Disponible en: <http://www.vanguardia.com/economia/nacional/388724-en-2016-el-desempleo-juvenil-aumento-levemente>

el ámbito local se ha venido dando una disminución en este indicador, pues pasó de 19,4% a 17% en 2015.⁶²

Tabla 12. Tasa de Desempleo según Género

TASA DE DESEMPLEO SEGÚN GÉNERO			
ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA			
Periodo	Tasa de desempleo	Género	
		Masculino	Femenino
2014	17,69	15,00	20,69
2015	16,81	14,59	19,48
2016	16,85	14,43	19,56

Fuente: Elaboración Propia con base en Datos del Observatorio Metropolitano del Área Metropolitana de Bucaramanga.

4.7 TASA GLOBAL DE PARTICIPACIÓN (TGP)⁶³

La Tasa Global de Participación (TGP) de los jóvenes entre los 12 y los 24 años de edad con respecto al total de la Población Económicamente Activa (PEA) del AMB ha presentado una disminución a nivel general que se puede vislumbrar en hombres y en mujeres. Así, se explica la disminución de 16% a 13,73% en los hombres y de 12,89% a 11,04% en las mujeres de 2014 a 2016. (Ver Tabla 13)

Tabla 13. Tasa Global de Participación de los jóvenes

TASA GLOBAL DE PARTICIPACIÓN (TGP) DE LOS JÓVENES (12 A 24) CON RESPECTO AL TOTAL DE LA PET			
ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA			
Periodo	Tasa Global de Participación	Género	
		Masculino	Femenino
2.014	14,36	16,00	12,89
2.015	12,96	14,92	11,20
2.016	12,31	13,73	11,04

⁶² DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN. Evolución del mercado laboral urbano: Bucaramanga. Dirección de estudios económicos. P. 1. Disponible en: <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Estudios%20Economicos/4.%20Informe%20Urbano%20Ciudad%20Bucaramanga%20-%202015.pdf>

⁶³ Es la relación porcentual entre la población económicamente activa y la población en edad de trabajar. Este indicador refleja la presión de la población en edad de trabajar sobre el mercado laboral.

Fuente: Elaboración Propia con base en Datos del Observatorio Metropolitano del Área Metropolitana de Bucaramanga.

En general, la tasa de participación en el AMB ha mantenido una tendencia positiva al pasar de 59,2% en 2007 a 69,2% en 2015, superando el crecimiento de otras ciudades capitales del país. Por rangos de edad, entre los 18 y los 24 años de edad se observó un crecimiento significativo en la TGP, al pasar de 60,3% a 74,1%, seguido del rango de edad de las personas de 55 a 65 años de edad, los cuales pasaron de tener una TGP de 45,6% a 65,2%.⁶⁴

4.8 LA INFORMALIDAD EN LOS JÓVENES DEL AMB

La informalidad laboral es un fenómeno presente en el mercado laboral, en el cual los jóvenes no son la excepción, dado que reciben ingresos bajos, se encuentran en periodos de inestabilidad y se caracterizan por varios factores que inciden en el detrimento del nivel de bienestar social de la población.

Habitualmente, el término informalidad se relaciona con la participación en el mercado laboral de personas con bajos niveles de formación, motivo por el cual, terminan soportando desprotección y precarización en las labores económicas.⁶⁵ En el AMB, este factor ha sido un problema grave donde los mayores afectados han sido los jóvenes, para un total de 249.552 individuos según proyecciones del DANE para 2015. Para Bello y Ortega, el 47,6% de los ocupados son los que tienen índices de informalidad más graves.⁶⁶

⁶⁴ *Ibíd.*, p. 2.

⁶⁵ DEPARTAMENTO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL, PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO (PNUD), INSTITUTO MUNICIPAL DE EMPLEO Y DESARROLLO EMPRESARIAL DE BUCARAMANGA, UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS Y OBSERVATORIO REGIONAL DE MERCADO DE TRABAJO DE BUCARAMANGA (ORMET). Caracterización de los perfiles ocupacionales de informalidad laboral y empresarial en los sectores económicos de la ciudad de Bucaramanga. Bogotá D.C. 2015. p. 6.

⁶⁶ CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE CIENCIA Y DESARROLLO (UNICIENCIA). Dinámica Laboral juvenil en Colombia y el AMB. Op. cit., p. 1.

Es importante aclarar que el concepto en sí mismo de informalidad ha recibido varias definiciones, sin embargo, para efectos de este estudio, se entiende según el criterio del DANE-OIT de acuerdo al tamaño de la firma y además, considerando el criterio de la seguridad social, donde se determina la afiliación a salud y cotización a pensiones. En Bucaramanga, la tasa de informalidad DANE-OIT se sitúa por encima del resto de las 13 ciudades principales analizadas por el DANE, presentando un aumento entre 2007 y 2015 de 0,4 pp, al pasar de 54,7% a 55,1%. En las demás áreas, la informalidad disminuyó 2,7 puntos porcentuales hasta llegar a representar un 47,3% en 2015. En cuanto a la afiliación a seguridad social, la tasa de informalidad registró una reducción de 8,7 pp, cifra superior a la reducción de 5,5 pp lograda en el resto de ciudades, lo cual no fue suficiente para que la ciudad dejase de presentar la mayor informalidad.⁶⁷

Un estudio realizado sobre la informalidad laboral en el AMB señala que en el primer trimestre de 2011 existían 202.063 ocupados formales y 308.925 ocupados informales, mientras que para el mismo periodo de 2013 había 224.701 ocupados formales y 318.966 ocupados informales, lo cual pone en evidencia que más de la mitad de la población ocupada es informal. Al analizar por género, la informalidad masculina se había reducido a 54,7%, pero tan solo el 37% de las mujeres hacían parte del mercado laboral formal. Al abordar por sectores, la población ocupada informal es mayoritaria en los sectores comercio, hoteles y restaurantes con un 73,24%; industria manufacturera con un 63,95%; transporte, almacenamiento y comunicaciones con un 63,67%; y construcción con un 62,27%. Las áreas de menor informalidad laboral son explotación de minas y canteras con un 12,3%, intermediación financiera con un 11,28% y suministro de electricidad, gas y agua con un 0,0%. En cuanto a los niveles educativos, generalmente entre menor nivel se presenta mayor informalidad. Así, se explica porque el porcentaje de ocupados informales en el primer trimestre de 2013 era de 77,67% para preescolar, 78,64%

⁶⁷ DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN. Evolución del mercado laboral urbano: Bucaramanga. Op. cit., p. 2.

para primaria, 62,7% para secundaria, 45,63% para media y 29,25% para universitarios. Por su parte, la mayor proporción de informales son los trabajadores sin ningún tipo de formación educativa con un 92%. En lo concerniente al nivel de ingresos, los trabajadores formales superan a los informales en los ingresos que superan los 2 salarios mínimos mensuales en más de un 60%, pero los trabajadores informales superan a los formales en los niveles hasta 2 salarios mínimos; además, el 91% de los trabajadores que no proporcionan información sobre su nivel de ingresos son informales.⁶⁸

Estos datos arrojados hacen que exista una alta preocupación por los niveles de informalidad, por lo cual se sugiere que las autoridades competentes difundan el conocimiento de la informalidad y presenten estrategias políticas para la formalización laboral, especialmente en las jóvenes, quienes están expuestas a la falta de experiencia laboral y en algunos casos tienen ausencia de niveles educativos, dadas las condiciones socioeconómicas del entorno.

4.9 LOS JÓVENES NI ESTUDIAN, NI TRABAJAN (NINIS)

Los NEET⁶⁹ se han convertido en uno de los desafíos contemporáneos de mayor envergadura a nivel mundial, en donde existe especial énfasis en los países subdesarrollados porque en estos la situación se acrecienta, al concentrar características asociadas a esta situación como: altos índices de pobreza, baja escolaridad, falta de oportunidades y de perspectivas futuras. No es menor el problema, ni las consecuencias negativas que puede derivarse de la inactividad para el futuro de los jóvenes, sus familias y la sociedad⁷⁰ Entre ellas se encuentra

⁶⁸ DEPARTAMENTO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL, et at. Caracterización de los perfiles ocupacionales de informalidad laboral y empresarial en los sectores económicos de la ciudad de Bucaramanga. Op. Cit., p 26 27.

⁶⁹ Not in employment, education or training, es decir: ni trabaja ni estudia ni recibe formación Tillmann, E., & Comim, F. (n.d.).

⁷⁰ PNUD – PROGRAMA DAS NAÇÕES UNIDAS PARA O DESENVOLVIMENTO. Innovar para incluir: jóvenes y el desarrollo humano. 2009. p. 54.

una mayor probabilidad de desempleo en el futuro, así como el incremento en el consumo de drogas y/o alcohol. Además, a este problema puede asociársele; deterioro de la salud, aumento en de los embarazos juveniles y mayores índices de criminalidad.

En el caso de área metropolitana de Bucaramanga esta tendencia es cada vez mayor. Entre 2011 y 2016, este indicador había aumentado de 19% a 21,20%. En el AMB, la situación se encuentra bastante marcada entre hombre y mujeres, por lo cual vale la pena conocer los factores que explican esta condición. En el caso de las mujeres, muchas de ellas se dedican a labores relacionadas con el hogar: tareas domésticas y cuidado de hijos o familiares y en otros casos, los indicadores dan cuenta del embarazo en jóvenes. Esta razón socio-cultural podría explicar el incremento de la mujeres que no estudian ni trabajan, así como que ser mujer y tener hijos es una de las características asociadas a la propensión de ser ni-ni⁷¹, además de convertirse en una posible explicación de la diferencia salarial en comparación con los hombres en las mismas características⁷²,

En materia de los ni-ni, en ocasiones puede atribuirse a que los jóvenes se han cansado de buscar trabajo, aunque vale la pena reconocer el efecto de la ley de primer empleo y otros programas de carácter juvenil.⁷³ Sin embargo, los estudios de este segmento de la población son recientes y por tanto la información es limitada.

⁷¹ COSTA, J. S. M.; ULYSSEA, G. O fenômeno dos jovens nem-nem. In: CORSEUIL, C. H.; BOTELHO, R. U. (Org.). Desafios à trajetória profissional dos jovens brasileiros. Brasília: Ipea, 2014 p. 22.

⁷² ALBANESI, S., OLIVETTI, C. Home production, market production and the gender wage gap: incentives and expectations. *Review of Economic Dynamics*, 2009. p. 83.

⁷³ Estas son las condiciones de empleo en Bucaramanga y el área. Op. Cit., en: Vanguardia Liberal [En línea]: Bucaramanga. 30 de agosto de 2016. Disponible en: www.vanguardia.com/economia/local/371193-estas-son-las-condiciones-de-empleo-en-bucaramanga-y-el-area

4.10 OTROS DATOS IMPORTANTES

4.10.1 Ramas de actividad en las que se concentran los jóvenes del AMB

En la investigación “Informalidad en los jóvenes del Área Metropolitana de Bucaramanga” realizada por Bello y Ortega⁷⁴, se señalan las ramas de actividad en las que se concentraron los jóvenes de Bucaramanga y su área metropolitana durante el año 2013. Como se puede visualizar en la Gráfica 3, el mayor número de ocupados correspondió al sector de comercio, hoteles y restaurantes con un 33%, industria manufacturera con un 19% y Servicios comunales, sociales y personales con un 18%. En esta última área se concentra la mayor proporción de ocupados informales. Seguidamente se encuentran las áreas ocupacionales de Transporte, almacenamiento y comunicaciones, y construcción con 8%. Las ramas de actividad con menor porcentaje son explotación de minas y canteras, suministro de servicios públicos, intermediación financiera y actividades relacionadas con la agricultura con porcentajes entre 0 y 2%.⁷⁵

En términos de ingresos vale la pena analizar los salarios detalladamente, puesto que, de un total aproximado de 500.000 ocupados, 44.627 reciben salarios inferiores a la línea de pobreza, lo cual resulta sumamente preocupante, si bien, el rango del salario por hora en la región está entre \$2300 y \$2700, lo cual es similar en las demás ciudades del país. Al analizar este escenario por género, nuevamente las mujeres resultan más afectadas pues la diferencia en promedio es de \$300 mil.⁷⁶ Sin embargo, en general, en la ciudad de Bucaramanga los ingresos laborales han presentado una tendencia positiva tanto en hombres como en mujeres. En estas

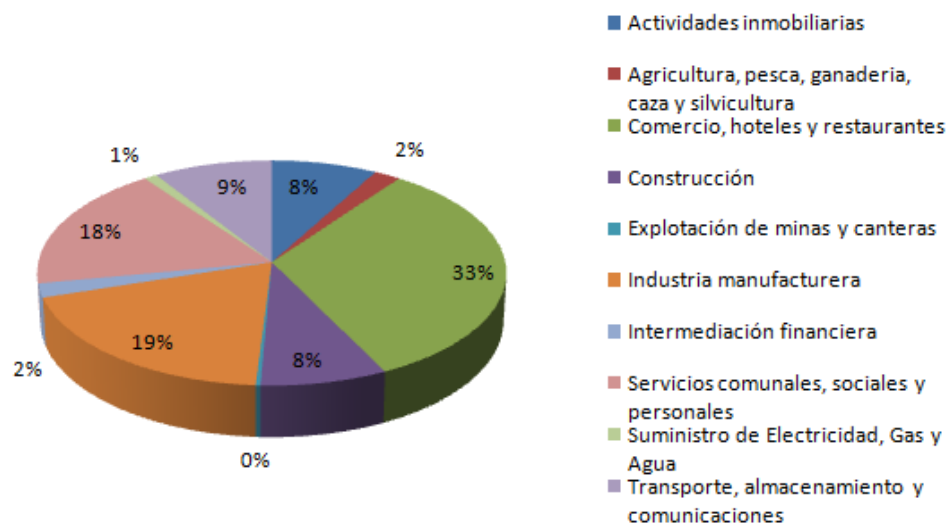
⁷⁴ BELLO, D. y ORTEGA, B. Informalidad en los jóvenes del Área Metropolitana de Bucaramanga. Bucaramanga: Universidad Santo Tomás. 2014

⁷⁵ CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE CIENCIA Y DESARROLLO (UNICIENCIA). Dinámica Laboral juvenil en Colombia y el AMB. Op. cit., p. 3.

⁷⁶ Estas son las condiciones de empleo en Bucaramanga y el área. Op. Cit., en: Vanguardia Liberal [En línea]: Bucaramanga. 30 de agosto de 2016. Disponible en: www.vanguardia.com/economia/local/371193-estas-son-las-condiciones-de-empleo-en-bucaramanga-y-el-area

últimas se ha presentado una reducción mayor, al punto de obtener en promedio un 73,8% del ingreso que obtiene un hombre, mientras que en 2010 tan solo obtenía un 60% del ingreso de los hombres. Por rangos de edad, los jóvenes son el grupo con el nivel más bajo de ingresos al obtener 758 mil pesos hacia 2015, mientras que el grupo de 35 a 44 años tuvieron el nivel de ingresos laborales más alto con \$1.327 mil pesos en el mismo periodo.⁷⁷

Gráfica 3. Ramas de actividad de los jóvenes del AMB



Fuente: Bello & Ortega, 2014.

- **Oferta Regional Universitaria en Santander 2014**

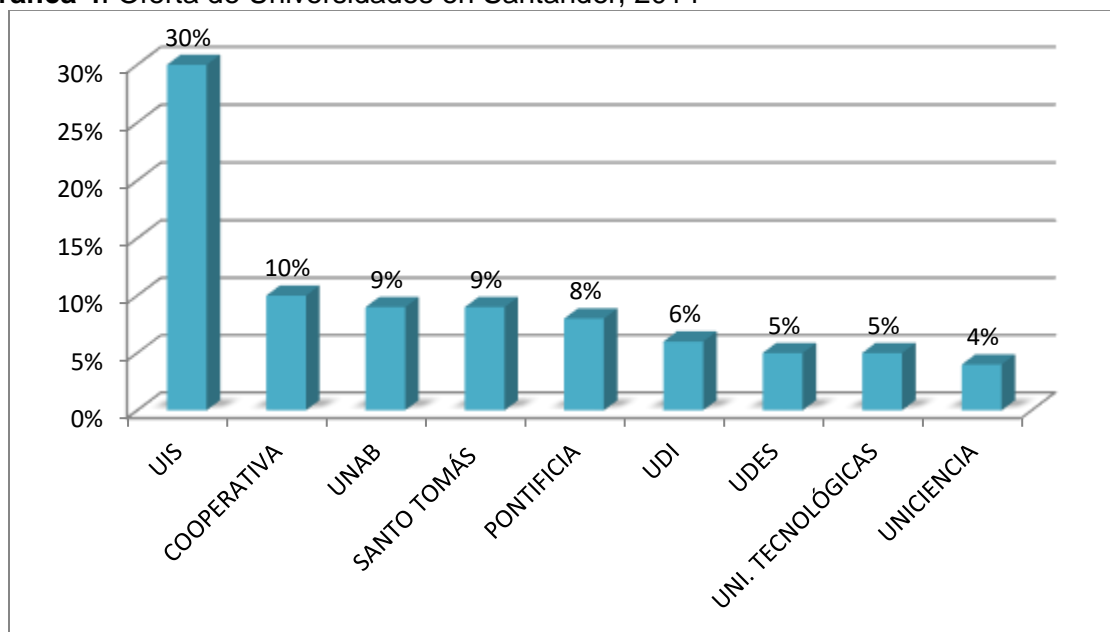
De los 2.994.525 graduados en el periodo 2001-2014, el departamento de Santander aportó 174.016 egresados, lo cual equivale a un 6% del total. En Santander, al analizar el año 2014, la oferta regional de estudiantes egresados señala que se graduaron 9.276 estudiantes, un 16% más que en el año anterior.⁷⁸

⁷⁷ DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN. Evolución del mercado laboral urbano: Bucaramanga. Op. Cit., p. 3-4.

⁷⁸ CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE CIENCIA Y DESARROLLO (UNICIENCIA). Informe Flash Educación Superior en Colombia y la oferta de egresados. Febrero, 2016. p. 1-5.

Al preguntarnos si se desempeñan en el departamento de Santander y específicamente en el AMB, quizás por la tendencia al desplazamiento a otros lugares del país con mayor presencia industrial donde pueden ejercer sus respectivas profesiones los jóvenes. Lo que sí es posible inferir es que las universidades que más aportaron con el número de graduados fueron la Universidad Industrial de Santander, seguida de la Universidad Cooperativa de Colombia, la UNAB, la Santo Tomás y la Pontificia, con el 30%, 10%, 9%, 9% y 8% respectivamente, y que dichas universidades se concentran en su mayoría las sedes principales en el AMB.

Gráfica 4. Oferta de Universidades en Santander, 2014



Fuente: Informe Flash UNICIENCIA

Con respecto a la vinculación laboral la información es más bien escasa, y se empiezan a realizar los primeros estudios. Apenas en 2015, UNICIENCIA emitía un reporte de los años comprendidos entre 2008 y 2012. De allí, es posible reconocer un estudio en el que se tomaron las cifras del total de egresados de cada año y se compararon con el número de cotizantes a salud y pensión por titulación del año siguiente, con el objetivo de responder si el AMB tiene la capacidad de vincular a

sus recién egresados. Como resultados se obtuvo que en 2013, el AMB absorbió cerca del 70% de los recién egresados de pregrado y un 25% de los recién egresados de posgrado; además, de otras conclusiones tales como: a) quienes obtuvieron como titulación una tecnología se vincularon en una mayor proporción al mercado laboral, b) fueron contratados más hombre recién egresados de programas de doctorado que mujeres, pues solo el 60% fueron contratadas en la región, c) a nivel de género, es importante mencionar que aunque 59% de los títulos fueron alcanzados por mujeres y 41% por hombres, fueron ellos quienes tuvieron mayores niveles de vinculación formal y a su vez devengaban mayores salarios, a excepción de aquellas mujeres con títulos de doctorado.⁷⁹

4.10.2 ¿Cómo vamos en la participación de los jóvenes en los diferentes escenarios?

De acuerdo a 10.000 encuestas obtenidas por el Instituto de Recreación y Deporte de la ciudad de Bucaramanga -INDERBU- realizadas en el convenio institucional con el grupo de investigación Dinámica Sectorial, y tabuladas por la Corporación Horizonte, se obtuvieron algunos datos relevantes para comprender la dinámica de los jóvenes en el AMB.

De acuerdo a la Tabla 14 existe rezago académico en los jóvenes mayores de 20 años, dado que el 41,25% de estos deberían estar estudiando en la universidad y se encuentran realizando la secundaria. Esta situación constituye un problema, algunas veces para acceder a un trabajo formal y en general, denota las problemáticas que tienen los jóvenes para acceder al estudio. Aunque, sea voluntario o involuntario esta situación se convierte en una prolongación del proceso

⁷⁹ CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE CIENCIA Y DESARROLLO (UNICIENCIA). Recién egresados y mercado laboral en el AMB. Boletín sobre el Mercado Laboral de Bucaramanga y su Área Metropolitana. Noviembre, 2015. Vol. 1. No. 9. p. 2-3.

de transición a la vida adulta justificado por la extensión de la permanencia de los jóvenes en la escuela, convirtiéndose en un factor de alerta de los NEET⁸⁰

Si bien, los datos arrojados con ningún nivel de escolaridad son pocos, es preocupante que en una época en la que se supone las condiciones para acceder a la educación están dadas, se sigan presentando estas cifras. En cuanto a la escolaridad universitaria, pocos jóvenes acceden a este nivel, siendo la edad más frecuente entre 20 y 24 años de edad con 825 estudiantes, seguido de estudiantes entre 25 y 28 años de edad para un total de 450 individuos.

Tabla 14. Escolaridad por edades

Escolaridad	14 - 16 años	17 - 19 años	20 - 24 años	25 - 28 años
Ninguna	25	25	25	25
Básica	300	225	100	100
Secundaria	1550	2150	2675	1450
Universitaria	0	75	825	450

Fuente: Encuesta INDERBU.

4.10.3 Participación política

De acuerdo a la Tabla 15, el 63,75% de los jóvenes manifestaron no participar en política, mientras el 36,25% manifestaron haber participado en política. En cuanto a género, los hombres que no participan superaron a las mujeres en 25, mientras que las participantes en política superan a los hombres en 25.

Tabla 15. Participación Política de los jóvenes

Política	Mujer	Hombre
No participa	3175	3200
Participa	1825	1800

Fuente: Encuesta INDERBU.

De este análisis, es posible intuir que a pesar de que se han creado los espacios de participación institucionales para los jóvenes a nivel nacional y territorial no existen

⁸⁰ CAMARANO, A. A.; KANSO, S.; MELLO, J. L. Transição para a vida adulta: mudanças por período de coorte Rio de Janeiro: Ipea, 2006.

incentivos para su participación. Por tanto, se considera que se debe fortalecer los mecanismos de participación ciudadana de los jóvenes como: asambleas de juventud, plataformas de jóvenes y consejos municipales juveniles, para construir junto a las autoridades pertinentes la política pública de juventud de Bucaramanga. Esto, aprovechando que el Plan de Desarrollo Municipal sugiere crear medidas de política que empoderen a la población como tomadores de decisiones sobre su realidad, teniendo en cuenta el enfoque de derechos humanos otorgado en la Constitución Política y el enfoque de desarrollo económico.

Algunas condiciones que influyen en las decisiones de política de los jóvenes de Bucaramanga están dadas por sus niveles de escolaridad, el estrato socioeconómico, la edad y el género, entre otros. Por rangos de edad, el interés en temas de política por parte de los jóvenes se da principalmente entre los 20 y 24 años de edad de estrato 5 con una probabilidad del 80% y jóvenes de 25 a 28 años de edad con una probabilidad de casi el 60%. Los jóvenes entre los 14 y 16 años de edad son quienes tienen menor interés en los temas de política y mayormente en el estrato 3 con un interés de más del 20%. En los estratos 1, 2 y 3, el interés en temas de política es mayor en las mujeres que en los hombres. Por ejemplo, en el estrato 1 las mujeres tienen una probabilidad del 22% y los hombres cerca del 10%, en estrato 2 las mujeres tienen una probabilidad del 46% y los hombres del 32%, y en estrato 3 las mujeres tienen una probabilidad del 39% y los hombres del 34%. Caso contrario en los estratos altos, donde el interés en temas de política es mayor en los hombres. Por ejemplo, en los estratos 4, 5 y 6, el interés de los hombres tiene una probabilidad de 42%, 48% y 41% respectivamente frente a las mujeres que tienen una probabilidad de 35%, 41% y 16%, respectivamente. Se podría atribuir este mayor interés en los estratos altos debido a sus niveles de educación y a la noción de que la política genera ingresos, a diferencia de los estratos bajos donde la política se percibe como algo lejano y poco eficaz.⁸¹

⁸¹ ODUBER, Anne. Diagnóstico de la población joven en Bucaramanga. 2017. p. 6.

5 LINEAMIENTOS PARA LA INCLUSIÓN DE UN ENFOQUE LABORAL EN LAS POLÍTICAS PÚBLICAS DE JUVENTUD EN ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA A PARTIR DEL ANÁLISIS DEL MERCADO LABORAL DE LOS JÓVENES (2014-2016)

A partir del estudio elaborado se han identificado los principales indicadores del mercado laboral de los jóvenes en el AMB, con el objetivo de servir como base para la construcción de políticas públicas de juventud que se centren en combatir las limitaciones encontradas desde el mercado laboral. Por ello, se pone en evidencia no solo la necesidad de construir una política pública de juventud para los municipios del AMB, sino de adelantar acciones que permitan que los jóvenes sean partícipes de sus realidades. A continuación, se presentan una serie de lineamientos que podrían orientar tanto a jóvenes, como a la comunidad en general en el diseño de políticas incluyentes y equitativas en la sociedad para el segmento de los jóvenes. Estos lineamientos son el resultado de una ardua revisión de literatura, así como de las estrategias que permitirán confrontar los resultados obtenidos para el AMB.

1. Se plantea como uno de los principales lineamientos que el Estado como los organismos administrativos territoriales diseñen mecanismos para que más jóvenes se inserten al sistema educativo, con principios de calidad, universalidad, estabilidad y equidad en el acceso, con el fin de desarrollar competencias en materia de conocimientos que se pueden convertir en habilidades laborales. Así, el objetivo consiste en que haya un incremento en los niveles de escolaridad de los jóvenes tanto en la formación básica como en la complementaria en los niveles técnicos, tecnológicos, profesional y de posgrados, para que los jóvenes puedan inmiscuirse adecuadamente en el mercado laboral y mejorar su futuro. Por ejemplo, una vez hayan culminado su preparación en el sistema educativo. Así, el sistema educativo basado en los principios de calidad se convertirá en una herramienta que podrá afrontar por ejemplos las desigualdades de género en el acceso al trabajo, las

competencias requeridas de acuerdo al perfil productivo de una vacante y la pertinencia de generar proyectos de emprendimiento rentables, entre otros ejemplos, puesto que incidirá en la preparación óptima del capital humano. Solamente con un enfoque en el que se involucre la educación se podrá hacer frente a las problemáticas de inserción laboral tanto en el mediano como en el largo plazo. Por ahora, es necesario que se empiecen a implementar acciones dirigidas en torno al mejoramiento de la educación que se reflejen en el mejoramiento de los indicadores del mercado laboral de los jóvenes.

2. Con base en el lineamiento anterior, para que los conocimientos obtenidos en los sistemas educativos sean acordes a los requerimientos del mercado laboral, se necesita que tanto el Gobierno, como las empresas y los sistemas educativos locales compartan sus experiencias y necesidades, y con base en esto, formulen el perfil productivo apto para el mercado laboral. Así, la educación podrá facilitar el trance entre la escuela y el trabajo, y desde las mismas organizaciones empresariales se podrá trabajar en formación que evite los desajustes por competencias. También, las políticas deben enfocarse en que estos organismos creen y faciliten los canales de comunicación que ayuden a los jóvenes en la búsqueda de empleos en el AMB.
3. Para quienes carecen de educación, también resulta imperioso obtener un primer empleo formal, de allí, que cobre importancia la capacitación laboral para estimular nuevas contrataciones. En el AMB, tanto el Estado como las empresas del AMB, deben ampliar las oportunidades para que el mercado laboral absorba la disponibilidad de mano de obra de los jóvenes, evitando la fuga de cerebros hacia otras zonas del país. En este sentido, se requiere formular políticas enfocadas en crear una alta tasa de empleos de calidad (Estado)

4. La heterogeneidad de la población juvenil precisa de estrategias diferenciadas para corregir y suprimir barreras, mediante políticas de empleo dirigidas hacia cada subgrupo: jóvenes sobre calificados, ni-ni, juventud rural, etc.
5. Es necesario incluir una política de empleabilidad en el marco del pos-acuerdo. Mediante la capacitación y oportunidades laborales de calidad para la no reincidencia de excombatientes, así mismo, es preciso la creación de una ruta preferencial de empleo digno como elemento para la reparación de víctimas.
6. Los organismos administrativos locales y los servicios de empleo deben aumentar el número de alianzas y convenios con empresas que faciliten la inserción a un primer empleo de calidad en los jóvenes, obviando el requisito de la experiencia laboral. En concordancia, se propone que se les otorgue incentivos a las organizaciones que cumplan con este requisito, pero, además que dentro de las políticas se contemplen planes y programas que faciliten la transición entre la etapa educativa y el trabajo, es decir crear medidas desde la oferta, como diseñar políticas sobre enseñanza y formación académica, y otras políticas de mercado como subsidios salariales, asesorías para la búsqueda de empleo e incluso exenciones fiscales. Estas medidas permitirán ayudar a los segmentos de población más desfavorecidos como jóvenes en situación de extrema pobreza, víctimas del conflicto armado, con bajo nivel educativo o cabezas de hogar, entre otros segmentos vulnerables.

En este caso, resulta de vital importancia actuar en pro de ayudar a segmentos vulnerables de los jóvenes, como las mujeres quienes no gozan de condiciones que los hombres por razones socioculturales y que en materia de desempleo juvenil se profundiza en función de la asignación de tareas de

economía de cuidado, mediante capacitaciones, financiación de proyectos empresariales y eventos donde se les concedan espacios de participación.

7. Las administraciones locales del AMB y los organismos institucionales de emprendimiento deben dar viabilidad a proyectos de iniciativa empresarial que permitan a los jóvenes convertirse en potenciales empresarios y les permitan tener independencia laboral. Para ello, se requiere de la creación de programas de desarrollo empresarial que incentiven el trabajo independiente y la creación de pequeñas empresas, considerando que estas formas de desarrollo impulsan la eliminación de la discriminación. Además, los jóvenes deben aprovechar los espacios que se les han concedido en materia legal y a través de su participación en los diferentes escenarios crear proyectos productivos, para posteriormente buscar el apoyo en las diferentes organizaciones de desarrollo empresarial.
8. Se debe revisar atentamente el tema de la informalidad laboral de los jóvenes en el AMB, difundiendo el conocimiento del fenómeno de la informalidad, dando a conocer cómo es la situación actual al respecto, proponiendo estrategias de formalización laboral e interviniendo en sectores específicos. Esto, a través de la creación y el fortalecimiento de las instituciones que impulsan los procesos de formalización. Un ejemplo de ello, es a través de los incentivos que otorga la ley, dirigidos a la creación de empresas, aumentando los beneficios y disminuyendo los costos de quienes decidan emprender.
9. A la hora de diseñar políticas públicas de juventud, se sugiere seguir las directrices de la OIT, al generar empleos que sean productivos, justos, remunerados y se ejerzan bajo los principios de libertad, igualdad, seguridad y dignidad humana. Para ello, les compete a los organismos del Estado fijar

y velar por el cumplimiento de normativas legales en materia del cumplimiento de trabajo decente.

10. Se debe trazar un concepto de trabajo decente, para que las políticas sobre generación de empleo giren en torno a ello. En este sentido, se trata de recibir un empleo que cumpla con características como ser productivo e incluyente, generar ingresos dignos, tener seguridad en el trabajo, cumplir con un número de horas no mayor al que establece la legislación, tener protección social para el trabajador y su núcleo familiar, y en general, mejorar las perspectivas de desarrollo del individuo al dotarle de herramientas que lo permitan participar en las decisiones políticas, económicas y sociales de su entorno.
11. Plasmar políticas en torno al marco legal existente, y a los lineamientos de la política pública de juventud, donde se promueva la participación de los jóvenes y de la sociedad en general, en la formulación, aplicación y evaluación de políticas de mercado de trabajo para los jóvenes; además, que se propenda por la protección de sus derechos y se promueva el respeto de las normas de trabajo.
12. Las políticas públicas de juventud en escenarios específicos como el mercado laboral deben considerarse desde políticas estructurales y no como algo aislado que obedece a un proceso coyuntural, por tanto, deben contemplarse dentro de los planes de desarrollo y otros mecanismos de gestión pública a nivel local y en el marco de la legislación de la fuerza laboral. Lo anterior, indica que debe adoptarse un enfoque integral que combine intervenciones microeconómicas y macroeconómicas, y se oriente a la oferta y demanda de mano de obra, no solamente en términos de cantidad, sino de la calidad de los empleos. De la misma manera, las políticas

públicas de juventud deben establecer acciones y metas concretas, y asignar los recursos necesarios para la etapa de implementación.

Así, considerar estos lineamientos pretende dar solución a algunas problemáticas encontradas en el AMB, como la disparidad en el acceso al mercado laboral de los jóvenes entre hombres y mujeres, la desarticulación de las necesidades del mercado laboral con los conocimientos impartidos en las universidades, las fuentes de desempleo, las bajas iniciativas de emprendimiento y de participación de los jóvenes en los escenarios políticos, económicos y sociales, y en general, incidir en el mejoramiento de los indicadores del mercado laboral señalados en el capítulo anterior. Este diagnóstico es necesario, pues a expensas de reconocer las problemáticas, se puede trabajar en la erradicación de estos desafíos.

6 CONCLUSIONES

A manera de conclusión, es posible mencionar que el empleo juvenil se ha convertido en uno de los grandes desafíos en el mundo y una de las principales prioridades políticas en las agendas de los gobiernos. Los indicadores a nivel internacional, en Colombia y a nivel regional en el AMB así lo corroboran. Por estos motivos, es frecuente encontrar una serie de principios y conclusiones donde se describen medidas de políticas que pueden guiar a los mandatarios, los entes territoriales y a los jóvenes, en la alineación de estrategias nacionales sobre empleo juvenil. En general, este tema es frecuente en economía, ya que como se mencionó anteriormente hace parte de la gestión pública, y sobre todo considerando que los jóvenes son una importante fuente dinamizadora del crecimiento económico del país. De ahí, que sea posible concluir que el capital humano es el resultado de inversiones en educación, formación laboral, salud y otros factores que aumentan su productividad, por lo cual invertir en los jóvenes es una necesidad para el mercado laboral.

En Colombia, considerando la preocupación del Gobierno y las recomendaciones de organismos internacionales, se han venido gestando una serie de políticas que además están relacionadas con el enfoque de participación política, social y de ciudadanía de los jóvenes, que están reglamentadas bajo la existencia de una serie de normativas y de las instituciones locales, con el objetivo de establecer un marco institucional y orientar las políticas, y programas estatales y de la sociedad civil para la juventud. De estas normativas, es posible inferir que los jóvenes han sido ratificados como sujetos de derecho, en la medida que el Estado promueve sus derechos, a través de su participación activa en los escenarios sociales, económicos y políticos.

En el departamento de Santander se ha avanzado en la construcción de una política pública de juventud, sin embargo, no se ha realizado una con base en un diagnóstico

de la situación actual para el AMB. De esto, es posible inferir que se requiere pasar de las recomendaciones a la acción, es decir que las políticas públicas deben tener objetivos realistas y verificables, y para ello, se deben asignar los recursos necesarios para que las políticas no se queden en simples ilusiones. Es importante el trabajo en cada etapa de la construcción de la política juvenil con los espacios de participación que propicia la ley 1622/2013 como los consejos municipales y las plataformas juveniles para garantizar la idoneidad frente a la realidad de los jóvenes.

También, es posible mencionar que el AMB se considera un milagro económico en el país, gracias a indicadores como la tasa global de participación, su tasa de ocupación y su tasa de desempleo frente a varias ciudades capitales del país. Sin embargo, del análisis realizado se puede deducir que existen varios factores que ponen en riesgo la sostenibilidad, como la presencia de informalidad en el mercado laboral de los jóvenes, la insatisfacción producida por la jornada laboral, los bajos ingresos y que, en algunos casos, las competencias del personal son incongruentes con las del mercado laboral.

En cuanto a la tasa de informalidad, como bien se abordó a lo largo del estudio, ésta se sitúa por encima del resto de las 13 principales ciudades del país, y en ella, los mayores afectados han sido los jóvenes, a lo que se podría atribuir los bajos niveles de formación educativa que conducen a la desprotección y precarización de las labores económicas. De aquí, que sea posible mencionar que esta situación es sumamente alarmante, pues al analizar la informalidad en 2015, casi la mitad de los ocupados tenían los índices más graves. Por ocupaciones, en los servicios comunales, sociales y personales se registró la mayor proporción de ocupados informales. En términos de ingresos es preocupante que de 500.000 ocupados, 44.627 reciban salarios inferiores a la línea de pobreza. Al analizar el escenario por género, las mujeres resultan más afectadas, pues obtienen en promedio un 73,8% del ingreso que obtiene un hombre. Por rangos de edad, los jóvenes son el grupo con el nivel más bajo de ingresos al obtener 758 mil pesos hacia 2015, mientras que el grupo de 35 a 44 años tuvieron el nivel de ingresos laborales más alto con \$1.327

mil pesos en el mismo periodo. De estos datos arrojados durante la investigación es factible proponer el lineamiento basado en proponer estrategias de formalización laboral, a través de la creación y el fortalecimiento de las instituciones que impulsan los procesos de formalización.

En materia de participación de los jóvenes en los diferentes escenarios se pueden extraer varias conclusiones. Por ejemplo, en educación existe rezago académico pues muchos jóvenes se encuentran realizando niveles educativos que no corresponden a su edad y otros carecen de cualquier tipo de educación. En cuanto a los mecanismos de participación ciudadana de los jóvenes, como plataforma de la juventud como consejos municipales de la juventud, la participación es casi nula y muchos argumentan que se debe a los bajos incentivos para participar en política, el desconocimiento de sus derechos, y otros factores a considerar como los niveles de escolaridad, el estrato socioeconómico, la edad y el género, entre otros. Por lo que recomienda prestar atención a estos espacios de participación y no escatimar esfuerzos y recursos en el incremento de sus posibilidades por medio de recubrimiento institucional, el trabajo articulado, así como la inversión tanto presupuestal como en capacitación en todo tipo, pero en especial para la formulación de proyectos.

De los resultados obtenidos en materia de participación en política, por rangos de edad, el interés por parte de los jóvenes se da principalmente entre los 20 y 24 años de edad y quienes tienen menor interés son los jóvenes entre los 14 y los 16 años de edad. En los estratos bajos y medios, el interés en temas de política es mayor en las mujeres que en los hombres, mientras que en estratos altos, los hombres son quienes más se interesan en política. Este interés se podría atribuir debido a sus niveles de educación y a la concepción de que la política genera altos ingresos, mientras que en los estratos bajos se puede concluir que, a raíz de los resultados, que la política se percibe como algo lejano y poco eficaz.

Finalmente, los lineamientos planteados para consolidar una política pública laboral de juventud, se enfocan específicamente en: diseñar mecanismos para que los jóvenes accedan al sistema educativo; incentivar las capacitaciones laborales; desarrollar un trabajo coordinado entre las instituciones del AMB; aumentar el número de alianzas y convenios entre organismos administrativos locales, servicios de empleo y empresas; facilitar los canales de comunicación en la búsqueda de empleo; ampliar las oportunidades de trabajo decente; promover la financiación de proyectos de iniciativa empresarial; y, promover la participación de los jóvenes y de la sociedad en general, en la formulación, aplicación y evaluación de políticas de mercado de trabajo para los jóvenes.

De ahí, que es posible concluir que estos lineamientos se han formulado, a partir de directrices internacionales y nacionales, así como de las estrategias que permitirán combatir las limitaciones encontradas en el AMB, con el objetivo de servir como base en la elaboración de políticas públicas de juventud, donde los jóvenes se constituyen en un elemento clave de desarrollo económico, puesto que a través de su participación pueden crear proyectos productivos de diversa índole. Así, estos lineamientos se convierten en medidas de política pública que sirven como guía a los mandatarios en la alineación de estrategias nacionales sobre empleo juvenil.

BIBLIOGRAFIA

ACEVEDO CARDONA, Marleny; MONTES G., Isabel Cristina; VÁSQUEZ M., Juan José; VILLEGAS G., María Natalia y BRITO M., Tatiana. Capital Humana: Una mirada desde la educación y la experiencia laboral. Dirección de Investigación y Docencia Universidad EAFIT Medellín, Colombia. 2007.

ALBANESI, S., OLIVETTI, C. Home production, market production and the gender wage gap: incentives and expectations. *Review of Economic Dynamics*, v.12, p. 80-107, 2009.

BANCO MUNDIAL. World development report 2007: Development and the next generation. World Bank, 2007. Disponible en: <<http://goo.gl/oIY1Lr>>. Acceso en: ago. 2013.

BELLO, D. y ORTEGA, B. Informalidad en los jóvenes del Área Metropolitana de Bucaramanga. Bucaramanga: Universidad Santo Tomás. 2014.

BERMÚDEZ, Yoana; MENDOZA, José Alejandro; MUÑOZ, Sandra y PÁEZ, Diana Carolina. Análisis del mercado de trabajo en jóvenes para Bucaramanga y AM. Observatorio Socioeconómico de Santander. Boletín 2. 2013. p. 1-4.

BOTERO SOTO, Juan Carlos y ZULUAGA RESTREPO, Diana Carolina. Caracterización del mercado laboral en Colombia. Un estudio desde la perspectiva de la segmentación en empleos del sector primario y secundario. Universidad de Manizales. Facultad de Ciencias Contables, Económicas y Administrativas. 2014. p. 1-143.

BUITRAGO, Diana. Análisis del mercado laboral de los jóvenes en Bucaramanga y su área metropolitana. Hacia unos lineamientos de política pública en la región. Universidad Industrial de Santander. Bucaramanga. p. 1-100. [En línea] <http://repository.uis.edu.co/jspui/bitstream/123456789/7914/2/145307.pdf>

CARRASCO, Inmaculada; CASTAÑO, Soledad y PARDO, Isabel. Diferentes desarrollos del mercado de trabajo. En: Tendencias y Nuevos Desarrollos de la Teoría Económica ICE. No. 858 (ene-feb. 2011); p. 89-102.

CAMARANO, A. A.; KANSO, S.; MELLO, J. L. Transição para a vida adulta: mudanças por período de coorte Rio de Janeiro: Ipea, 2006.

COLOMBIA. CONGRESO DE COLOMBIA. Ley 375 (4, julio, 1997). Por la cual se crea la ley de la juventud y se dictan otras disposiciones. Bogotá D.C. 1997. p. 1-9.
_____. Ley 1429 (29, diciembre, 2010). Por la cual se expide la ley de formalización y generación de empleo. Bogotá D.C. 2010. p. 1-28.

_____. Ley Estatutaria 1622 de 2013. Estatuto de Ciudadanía Juvenil. Por medio de la cual se expide el estatuto de ciudadanía juvenil y se dictan otras disposiciones. Bogotá D.C. 2013. p. 1-55.

_____. Ley 1780 (2, mayo, 2016). Por medio de la cual se promueve el empleo y el emprendimiento juvenil, se generan medidas para superar barreras de acceso al mercado de trabajo y se dictan otras disposiciones. Bogotá D.C. 2016. p. 1-10.

¿Cómo está el mercado laboral de los jóvenes? En: Dinero [En línea]: Bogotá. 10 de diciembre de 2015. Disponible en [<http://www.dinero.com/economia/articulo/mercado-laboral-jovenes-colombia/214613>]

CORPORACIÓN HORIZONTE. Consulta joven, Análisis de resultados. Bucaramanga, noviembre 2014. p. 1-38.

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE CIENCIA Y DESARROLLO (UNICIENCIA). Dinámica del Mercado Laboral de Bucaramanga y su Área Metropolitana. Boletín sobre el Mercado Laboral de Bucaramanga y su Área Metropolitana. Julio, 2015. Vol. 1. No. 6. p. 1-4.

_____. Dinámica Laboral juvenil en Colombia y el AMB. Boletín sobre el Mercado Laboral de Bucaramanga y su Área Metropolitana. Marzo, 2015. Vol. 1. No. 3. p. 1-4.

_____. Informalidad en el AMB. Boletín sobre el Mercado Laboral de Bucaramanga y su Área Metropolitana. Abril, 2015. Vol. 1. No. 4. p. 1-4.

_____. Informe Flash Educación Superior en Colombia y la oferta de egresados. Febrero, 2016. p. 1-5.

_____. Recién egresados y mercado laboral en el AMB. Boletín sobre el Mercado Laboral de Bucaramanga y su Área Metropolitana. Noviembre, 2015. Vol. 1. No. 9. p. 1-4.

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (DANE). Preguntas frecuentes. Disponible en: https://www.dane.gov.co/files/faqs/faq_ech.pdf

DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN. Consejo Nacional Política Económica y Social. Documento CONPES 173 (3, julio, 2014). Lineamientos para la generación de oportunidades para los jóvenes. Bogotá D.C. 2014. p. 1-57

_____. Evolución del mercado laboral urbano: Bucaramanga. Dirección de estudios económicos. p. 1-4. Disponible en: <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Estudios%20Economicos/4.%20Informe%20Urbano%20Ciudad%20Bucaramanga%20-%202015.pdf>

DEPARTAMENTO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL, PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO (PNUD), INSTITUTO MUNICIPAL DE EMPLEO Y DESARROLLO EMPRESARIAL DE BUCARAMANGA, UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS Y OBSERVATORIO REGIONAL DE MERCADO DE TRABAJO DE BUCARAMANGA (ORMET). Caracterización de los perfiles ocupacionales de informalidad laboral y empresarial en los sectores económicos de la ciudad de Bucaramanga. Bogotá D.C. 2015. p. 1-82.

En 2016, el desempleo juvenil aumentó levemente. En: Vanguardia Liberal. [En línea]: Bucaramanga. 11 de febrero de 2017. Disponible en: <http://www.vanguardia.com/economia/nacional/388724-en-2016-el-desempleo-juvenil-aumento-levemente>

Estas son las condiciones de empleo en Bucaramanga y el área. En: Vanguardia Liberal [En línea]: Bucaramanga. 30 de agosto de 2016. Disponible en: www.vanguardia.com/economia/local/371193-estas-son-las-condiciones-de-empleo-en-bucaramanga-y-el-area

FONDO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA INFANCIA (UNICEF). Convenio 138 sobre la edad mínima de admisión al empleo. Ginebra. 1973. p. 1-9. Disponible en: https://www.unicef.org/mexico/spanish/mx_resources_138_OIT.pdf

GARCÍA CRUZ, Gustavo Adolfo; ORTIZ QUEVEDO, Carlos Humberto y URIBE GARCÍA, José Ignacio. Informalidad y subempleo en Colombia: dos caras de la misma moneda. Universidad del Valle - Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). 2008. p. 211-241. Disponible en: <http://www.scielo.org.co/pdf/cadm/v21n37/v21n37a10.pdf>

GOBERNACIÓN DE SANTANDER - SECRETARÍA DE DESARROLLO Y UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER (UIS) - GRUPO DE INVESTIGACIÓN SOBRE DESARROLLO REGIONAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL (GIDROT). Diseño Participativo de la Política Pública de Santander. p. 1 -182. Disponible en: <http://gidrot.com/materials/docs/sec/11.pdf>

JARAMILLO, Iván Daniel. Desempleo Juvenil en Colombia. Análisis 4/2016, Friederich Ebert Stiftung. URL: <http://library.fes.de/pdf-files/bueros/kolumbien/12514.pdf>. 2016

JOVANOVIC, Boyan. Firm-specific Capital and Turnover. En: Journal of Political Economy. 1979. Vol. 87. No. 6, p. 1246-1260.

LIZCANO PRADA, Fabio Andrés. Una Mirada a La Informalidad: Estrategia Metodológica de Análisis Territorial Aplicable a Zonas de Informalidad en el Área Metropolitana de Bucaramanga. Bucaramanga. Universidad Santo Tomás. Facultad de Arquitectura. Maestría en Ordenamiento Territorial. 2016. p. 1-104. Disponible en: <http://repository.usta.edu.co/bitstream/handle/11634/2041/2017-LizcanoPrada%2cFabioAndres%E2%80%93TrabajodeGrado.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

OBSERVATORIO METROPOLITANO DEL ÁREA DE BUCARAMANGA. Volumen Poblacional. Ocupación Laboral Urbana. [En línea]. (Recuperado en 11 octubre 2017). Disponible en <http://www.observatoriometropolitano.com.co/indicadores.aspx?idIndicador=68&CatComponente=Seu>

OBSERVATORIO METROPOLITANO DEL ÁREA DE BUCARAMANGA. Indicadores por género [En línea].(Recuperado en 11 octubre 2017). Disponible en <http://www.observatoriometropolitano.com.co/indicadores.aspx?idIndicador=412&CatComponente=Genero>

ODUBER, Anne. Diagnóstico de la población joven en Bucaramanga. 2017. p. 1-8.

ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DE TRABAJO (OIT). [Citado 23, julio, 2017]. Disponible en: <http://ilo.org/global/topics/youth-employment/lang--es/index.htm>
_____. [Citado 23, julio, 2017]. Disponible en: <http://www.ilo.org/americas/temas/empleo-juvenil/lang--es/index.htm>
_____. La crisis del empleo de los jóvenes: ¡Actuemos ya! p. 1-134. Disponible en: http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_norm/---relconf/documents/meetingdocument/wcms_176940.pdf.

_____. Tendencias mundiales del empleo juvenil 2015: promover la inversión en empleos decentes para los jóvenes. Oficina Internacional del Trabajo. Ginebra: OIT, p. 1-116.

RED DE OBSERVATORIOS REGIONALES DEL MERCADO DE Trabajo (RED ORMET). ¿Qué es el ORMET Bucaramanga? Boletín No. 3 del 2013 – Bucaramanga.

PNUD – PROGRAMA DAS NAÇÕES UNIDAS PARA O DESENVOLVIMENTO. Innovar para incluir: jóvenes y el desarrollo humano. Buenos Aires: Libros del Zorzal, 2009.

WELLER, Jurgen. La problemática inserción laboral de los y las jóvenes. Comisión Económica Para América Latina y El Caribe (CEPAL). Santiago de Chile. 2003. p. 1-82.

_____. Los jóvenes y el empleo en América Latina. Comisión Económica Para América Latina y El Caribe (CEPAL). Bogotá, Colombia. 2006. p. 1-326.

WORLD TRADE ORGANIZATION. Globalization and informal jobs in developing countries. Ginebra: 2009. Disponible en: https://www.wto.org/english/res_e/booksp_e/jobs_devel_countries_e.pdf